



**Configuración y persistencia paramilitar: una mirada a la complejidad del paramilitarismo
de las Autodefensas Campesinas del Magdalena medio- Frente Isaza Héroes del Prodigio
(1994 – 2017)**

Marian Julieth Monsalve Restrepo

Trabajo de grado presentado para optar al título de socióloga

Asesor

Bladimir Ramírez Valencia, Magister (MSc) en Derecho

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Sociología
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Monsalve Restrepo, 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Monsalve Restrepo, M. J. (2024). *Configuración y persistencia paramilitar: una mirada a la complejidad del paramilitarismo de las Autodefensas Campesinas del Magdalena medio- Frente Isaza Héroes del Prodigio (1994 - 2017* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi familia, por ser mi soporte y enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia; a todos aquellos que me acompañaron en este arduo camino de compaginar trabajo y estudios, gracias por sus palabras de aliento, por su paciencia y amor.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1 Planteamiento del problema	14
1.1 Objetivos	16
1.1.1 Objetivo general	16
1.1.2 Objetivos específicos	17
1.2 Justificación y pertinencia	17
2 Metodología	19
2.1 Modalidad: cualitativa – enfoque histórico hermenéutico	19
2.2 Método/Estrategia: estudio de caso instrumental	19
2.3 Técnicas:	20
2.3.1 Triangulación: entrevistas- revisión documental y de prensa	20
2.4 Consideraciones éticas	22
3 Discusiones recientes y caracterización del fenómeno	23
3.1 Discusiones recientes	23
3.2 Marco de referencia	26
4 El Magdalena Medio: entre la violencia y la desigualdad	31
4.1 Contexto geográfico, económico y social	31
4.2 Historia de la violencia y la desigualdad	32
4.3 Legítima defensa y paramilitarismo	34
4.4 Las primeras iniciativas	36
4.5 Los recursos, los intereses y la fachada	39
4.6 De la “defensa civil” a la limpieza social	40

4.7 El Narcotráfico como motor.....	41
5 Trayectoria, regularidades, propuesta de miradas y periodos	43
5.1 El nuevo orden: creación de los diferentes frentes 1994- 2000	43
5.2 Evolución y liderazgo del frente 2000- 2006	46
5.3 Autonomías, interacciones y alianzas estratégicas.....	49
5.4 Fuentes de financiación.....	55
5.5 Control territorial y repertorios de violencia.....	57
5.5.1 El Discurso de la limpieza social	63
5.5.2 El Discurso de la “resocialización”	65
5.6 Ajusticiamientos al interior de la organización paramilitar	65
6 Propuesta miradas temporales	67
7 A modo de conclusión.....	69
Referencias	71

Lista de tablas

Tabla 1 Frentes creados por Ramón Isaza.....	45
Tabla 2 Relación de autonomía e interdependencia de actores.....	50
Tabla 3 Muestra de violaciones al DIH Noche y niebla 2007- 2017.	54
Tabla 4 Víctimas por hecho victimizante, Puerto Nare Antioquia 2006- 2017.	61
Tabla 5 Propuesta periodos	67

Lista de figuras

Figura 1 Organigrama ACMM, 1984 a 1991.....	38
Figura 2 Presencia inicial Frente Isaza Héroes del Prodigio.....	47
Figura 3 Distribución de víctimas de desaparición forzada según presunto responsable 1996-2005.....	60
Figura 4 Víctimas por principales hechos victimizantes 2006- 2017 Puerto Nare.....	62
Figura 5 Desplazamiento Forzado Puerto Nare 2006-2017.....	63

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ACMM	Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio
ACPB	Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá
FIHP	Frente Isaza Héroes del Prodigio
DDR	Desarme Desmovilización y Reintegración
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
INDEPAZ	Magistrado Ponente
MSc	<i>Magister Scientiae</i>
Párr.	Párrafo
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la
NoRepetición	
PostDoc	PostDoctor
UdeA	Universidad de Antioquia

Resumen

La presente monografía tiene por objetivo analizar la trayectoria, las regularidades y discontinuidades de las estructuras paramilitares del Frente Isaza Héroes del Prodigio en el Magdalena Medio, desde 1994 hasta 2017, con el fin de explicar las condiciones que posibilitaron su surgimiento, configuración y relaciones con el contexto socio-político y económico de la época. Para lograrlo, se utilizó una metodología con enfoque cualitativo e histórico-hermenéutico, mediante un estudio de caso instrumental, basado en la triangulación de entrevistas, revisión documental y artículos de prensa, en el que se resalta la importancia de la comprensión de experiencias y perspectivas de los actores involucrados. El estudio revela que el frente desplegó una estrategia de control territorial compleja, cimentada en el uso sistemático de la violencia como proceso, además, el entramado de actores gestado y las diferentes fuentes de financiación posibilitaron su permanencia en el tiempo; finalmente, el proceso de desmovilización, llevado a cabo en el año 2006, permitió esconder o invisibilizar su existencia, no obstante, sus dinámicas persistieron en los territorios.

Palabras clave: Paramilitarismo, Frente Isaza Héroes del Prodigio, Disidencia relativa, Fuentes de financiación, Repertorios de violencia, Entramado de actores.

Abstract

The objective of this monograph is to analyze the trajectory, regularities and discontinuities of the paramilitary structures of the "Frente Isaza Héroes del Prodigio" in Magdalena Medio, from 1994 to 2017, in order to explain the conditions that enabled its emergence, configuration, permanence in time and its relationships with the sociopolitical and economic context of the time. To achieve this, a methodology with a qualitative and historical-hermeneutical approach was used, through an instrumental case study, based on the triangulation of interviews, documentary review and press articles, highlighting the importance of understanding the experiences and perspectives of the actors involved. . The study reveals that the front deployed a complex territorial control strategy, based on the systematic use of violence as a process, in addition, that the network of actors created and the different sources of financing made its permanence over time possible; Finally, the demobilization process carried out in 2006 allowed its existence to be hidden or made invisible, however, its dynamics persisted in the territories.

Keywords: Paramilitarism, Magdalena Medio, Frente Isaza Héroes del Prodigio, Sources of financing, Repertoires of violence, Network of actors.

Introducción

Las estructuras paramilitares, gestadas a través de los años en Colombia, han tenido un impacto e influencia en la configuración de la sociedad y los gobiernos; su relación con otros actores importantes ha marcado también una pauta en la manera en que se ha hecho frente al conflicto armado interno, con sus matices de violencia, control territorial, economías ilícitas y corrupción. Estas relaciones han labrado el camino por el que ha transitado el país en la búsqueda de una paz debatida y aparentemente inalcanzable.

Actualmente, existen algunos debates relacionados no sólo sobre el origen de estas estructuras, sino también de su trayectoria a lo largo de los años, que dan cuenta de su vigencia y relación interminable con el Estado, desde el ámbito político, económico y, por tanto, social en los diferentes territorios. Alejandro Reyes Posada, (2016) en el capítulo cuatro “Orígenes y expansión del Paramilitarismo en Colombia” de su libro *Guerreros y Campesinos Despojo y Restitución de Tierras en Colombia*, relata los inicios de dichas estructuras identificando la manera en la que se han gestado las primeras iniciativas paramilitares, relacionando el contexto complejo de la época y su desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, en su momento se estableció un cambio en la perspectiva de gobierno sobre la manera de combatir la insurgencia, es decir, se identificó que, por medio de la guerra y las armas, se estaba teniendo un efecto contrario que propiciaba la expansión guerrillera, de manera que se optó por el diálogo. El ejército se sintió desautorizado para continuar la guerra y decidió sostenerla de manera clandestina, propiciando la creación y fortalecimiento de estos grupos contrainsurgentes, inicialmente en el sur de Magdalena Medio, específicamente en Puerto Berrio y Puerto Boyacá, en el nororiente antioqueño y en el Meta (Reyes, 2016, p. 122). Posterior a esto, dentro de las estructuras se han dado transformaciones y desarrollos a partir de la relación con el narcotráfico, la política y los grandes empresarios.

Raúl Zelik (2015), doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Libre de Berlín, realizó un nutrido estudio sobre el paramilitarismo en Colombia en el que aborda los inicios y complejidades del fenómeno, así como también su vigencia. En uno de los capítulos de su libro *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia* refiere las expresiones que tomaron lugar después del proceso de desarme, desmovilización y reintegración

(DDR).; a grandes rasgos, Zelik señala que, pese a este, existió una continuidad en el poder paramilitar, aunque dejaron de existir las estructuras más visibles, su accionar permaneció.

De esta manera, se hizo evidente la complejidad y multicausalidad de las configuraciones paramilitares gestadas en el país, es decir, fueron varias las causas de su origen, transformación y continuidad, si bien, aunque en el año 2006 se realizó el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, el paramilitarismo continuó en desarrollo y, como se mencionó, permaneció vigente.

Tal como fue enunciado con anterioridad, el Magdalena Medio ha sido uno de los escenarios más importantes de conflicto armado en Colombia, debido a su historia, sus dinámicas y la manera en que se ha configurado su tejido social. Allí surge, se desarrolla y se transforma el Frente Isaza Héroes del Prodigio, perteneciente a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), en cabeza de Ramón Isaza. A través de este caso específico, es posible analizar en esta monografía las condiciones que permitieron sus inicios, configuración y persistencia de sus dinámicas en los territorios.

El presente análisis partió de los arcos de tiempo propuestos por el informe sexto del Concejo Nacional de Memoria Histórica (CNMH), titulado “Isaza, el Clan Paramilitar, las autodefensas campesinas del Magdalena medio” (2020):

- Periodo de reestructuración 1994-2000, que corresponde al periodo que antecede la creación de los diferentes frentes creados por Ramón Isaza.
- Los frentes de las ACMM 2000-2005, ubicados en la conformación oficial de los frentes y en la distribución espacial y territorial de poderes.
- Desmovilización y desarme 2005-2006, responde al proceso de transición del proceso de DDR, cuyo control territorial continúa.
- Rearme 2006-2017, referente a la continuidad de las estructuras y sus dinámicas en los territorios.

Se realizó un estudio de caso instrumental, una triangulación y contraste de aquellas categorías explicativas y analíticas del paramilitarismo que han surgido a través de los años, desde diferentes teorías del alcance medio, prensa, bibliografía, información disponible de sentencias del Tribunal Superior de Bogotá y de la Sala de Justicia y Paz, agregada la experiencia de dos actores

claves de la estructura estudiada con el fin de generar una reflexión sociológica que aporte a la discusión actual y a la construcción de paz desde una perspectiva crítica.

Para este desarrollo, se dividió el presente estudio en diez capítulos: en el primer capítulo se enuncia el planteamiento del problema; en el capítulo dos se describe la metodología utilizada; en el capítulo tres se realiza una síntesis de las discusiones recientes sobre el tema de forma situada, que parte de la realización de una consulta de diferentes fuentes sobre el tema en el territorio seleccionado (Magdalena Medio), en el que finalmente se ubica un marco de referencia del objeto de estudio a través de diferentes teorías de alcance medio.

En el cuarto capítulo se genera un contexto histórico del Magdalena Medio, dando cuenta de la heterogeneidad del mismo y de las condiciones que hicieron de estos territorios escenarios propicios para el inicio y configuración de estructuras paramilitares como el Frente Isaza Héroes del Prodigio.

En el quinto capítulo se desarrolla una discusión sobre el entramado de actores, gestado a través de los periodos, las fuentes de financiación que han sostenido el conflicto y los repertorios de violencia que han consolidado el control territorial de esta configuración paramilitar y, adicionalmente, se establece una reflexión sobre la continuidad de su accionar, después del proceso de desmovilización.

En el sexto capítulo se realiza una síntesis de hallazgos de las diferentes fuentes, alrededor de los periodos donde se propone una variación de los mismos, de acuerdo con la información recolectada, que sustenta, en gran medida, la pertinencia de la discusión sobre la continuidad de las dinámicas paramilitares en los territorios y su relación con el desplazamiento, el narcotráfico y los proyectos económicos extractivistas. Finalmente, al final de este documento se encontrarán las conclusiones de la monografía.

Cabe aclarar que, aunque el frente estudiado se desmovilizó en el año 2006, se siguió refiriendo a este de la misma manera en los años posteriores, en ese sentido, dada la dificultad para establecer el nombre asumido, se mantendrá, para efectos de esta investigación, como Frente Isaza Héroes del Prodigio (PD) en posdesmovilización.

1 Planteamiento del problema

El conflicto armado colombiano y, especialmente, las configuraciones paramilitares se han gestado en diferentes niveles; la presencia ha estado determinada por la ubicación geográfica, la historia, entre otros factores de los territorios donde se desarrolla. Entender estos elementos es crucial para comprender la complejidad y particularidad del paramilitarismo, así como sus similitudes entre los diferentes casos. Este entendimiento resulta fundamental para estudiar su actualidad. Al conocer su origen y los factores que han permitido su configuración y permanencia, es posible ofrecer perspectivas, iniciativas e ideas para abordar el paramilitarismo en Colombia como un fenómeno inacabado y, en ocasiones, oculto en la heterogeneidad de los territorios, permitiendo el sometimiento de unos sobre el beneficio particular de otros.

A través de los indicadores de violencia a lo largo de los años, es posible evidenciar que, lejos de gozar una paz soñada, el país sigue atravesando diferentes olas de violencia contra la población civil, líderes sociales, firmantes de los acuerdos de paz, entre otros, lo que invita a indagar desde las diferentes disciplinas sobre las condiciones y situaciones que han permitido que este conflicto se sostenga en el tiempo, a pesar de los procesos de paz y otras iniciativas.

De acuerdo con información clave aportada por INDEPAZ (2016), el proceso de desmovilización de los paramilitares, en 2006, y el proceso de paz con las FARCEP, en 2016, han generado una nueva ola de violencia en el país, ocasionando tensiones y disputas en los territorios, en la que no ha sido posible identificar a con claridad los responsables, sus intereses de fondo y la relación que guardan con las antiguas estructuras paramilitares desmovilizadas. Esto permite trazar un camino inicial, en términos explicativos, alrededor de la complejidad de estas estructuras y las relaciones que hoy por hoy siguen vigentes.

Para el caso de Antioquia, INDEPAZ (2016) manifiesta, en su informe sobre la presencia de grupos narco-paramilitares en los tres primeros meses del 2016, que las estructuras evidenciadas fueron principalmente las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) urabeños o úsuga.

Se hace evidente que estas estructuras continúan haciendo parte de la realidad social del país y siguen manteniéndose como un problema sin resolver en términos académicos. Por ello, se hace importante indagar sobre las expresiones, configuraciones y reconfiguraciones del conflicto armado colombiano, con el fin de generar herramientas adecuadas para abordarlo y encaminarlo hacia la construcción de un país más justo.

Medios como Verdad Abierta (2015) expone en uno de sus artículos que, para autores como Carlos Medina Gallego, existen diferencias entre lo que se cataloga en la actualidad como bandas criminales y “neo” paramilitarismo, ya que posterior al proceso de DDR, las expresiones que continuaron sus dinámicas han sido desligadas de sus complejas relaciones, ubicándolas como un actor delincuenciales únicamente ligado al narcotráfico, cuando justamente lo que pretende esta monografía es estudiar que dichas relaciones complejas no se han roto.

A partir de este momento, se asumirá como paramilitarismo las diferentes expresiones posteriores al proceso de DDR, dado que se partirá de la premisa de que el accionar de estas estructuras ha permanecido y permanece hoy. Al pretender hablar de continuidades, se puede plantear con antelación que, en esencia, las expresiones actuales traen consigo muchas características anteriores, por lo que sigue llamándose “paramilitarismo”.

De acuerdo con González Perafán (2023), el asesinato de personas en proceso de reincorporación ha llegado a 348 entre el 24 de noviembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2022; de ellos 33 en el 2017, 65 en el 2018, 78 en el 2019, 76 en el año 2020, 53 en el 2021 y 43 en el 2022.

El asesinato de firmantes y líderes sociales no son únicamente datos que preocupan sobre los cambios al interior de las estructuras al margen de la ley, sino que continúan siendo piezas claves para dar respuesta a muchos fenómenos que persisten en el país y fuera de él, tales como el narcotráfico, la minería, la ejecución de grandes proyectos mineroenergéticos, las relaciones con la política y con las familias poderosas del país.

El Magdalena Medio es relevante dentro del entramado del conflicto armado, puesto que ha sido un territorio en el cual se han gestado y movilizado importantes estructuras paramilitares, de acuerdo con El Centro Nacional de Memoria Histórica (2018):

A comienzos de los años noventa, se conformaron las ACMM (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio) y las ACPB (Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá), que harían parte de las AUC hasta su discutida desmovilización entre 2003 y 2006. En la actualidad operan grupos posdesmovilización como Los Urabeños y Los Botalones. (p. 50)

Para el caso del Magdalena Medio antioqueño, antes y posterior a su proceso de DDR en 2006, se conoce información de fuentes primarias que manifestó que, cuando esto iba a ocurrir, los

comandantes de la estructura fueron los encargados de autorizar, o no, dicha desmovilización, puesto que algunos hombres debían quedarse a cuidar las zonas y garantizar que las mismas perdurarían. De la misma manera, se conoce un caso puntual de uno de los líderes de Frente Isaza Héroes del Prodigio, quien, tras pagar una pena de 9 años de cárcel, fue acogido por el proceso de Justicia y Paz¹, y una vez puesto en libertad, presuntamente, se uniría nuevamente a aquello que quedaba de la estructura ya “desmovilizada” (M. J. Monsalve, comunicación personal, 15 de diciembre, 2023).

Es del interés de esta investigación analizar la trayectoria, regularidades y discontinuidades de las estructuras paramilitares en el Magdalena Medio, específicamente del Frente Isaza Héroes del Prodigio, antes y posterior a su desarme, desmovilización y reintegración (DDR), con el fin de identificar las expresiones que se han generado o han prevalecido, incluso después de su desmovilización y que se han camuflado, mutado y transformado, alimentando el entramado que mantiene vivo el conflicto armado en Colombia y, con ello, el lugar privilegiado de aquellos a quienes les conviene dicho conflicto para mantener y salvaguardar sus intereses particulares.

Puede evidenciarse a lo largo de los años que las disímiles coyunturas han generado cambios y transiciones en las diferentes organizaciones paramilitares; empero, resulta de gran interés de este trabajo monográfico mostrar en qué medida la trayectoria, las regularidades y discontinuidades del frente en cuestión, aportan a las discusiones vigentes, por lo cual se procurará dar respuesta a la siguiente pregunta, además de generar muchas otras que vinculen la academia con temas de interés para la sociedad en general: ¿Cuál ha sido la trayectoria, las regularidades y discontinuidades de las estructuras paramilitares del Frente Isaza Héroes del Prodigio en el Magdalena Medio desde 1994 hasta 2017?

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo general

¹ Ley 925 de 2005: Esta ley se propuso garantizar todos los derechos de las víctimas a través de un proceso penal especial, distinto al ordinario, en el que los excombatientes postulados son beneficiarios potenciales de penas alternativas (entre cinco y ocho años de pena privativa de la libertad), a cambio de decir la verdad sobre su pertenencia al grupo armado, contribuir a la reparación de las víctimas y a la reconciliación nacional. (Colombia. Ministerio de Justicia y el Derecho, 2005).

Analizar la trayectoria, las regularidades y las discontinuidades de las estructuras paramilitares del Frente Isaza Héroes del Prodigio en el Magdalena Medio, desde 1994 hasta 2017, con el propósito de comprender sus dinámicas y transformaciones a lo largo del tiempo, además de su impacto en la realidad social y en el conflicto armado colombiano.

1.1.2 Objetivos específicos

- Analizar las condiciones y factores que permitieron la configuración y consolidación del Frente Isaza Héroes del Prodigio en el Magdalena Medio Antioqueño, desde 1994.
- Identificar y caracterizar el entramado de actores y sus relaciones en las estructuras paramilitares del Frente Isaza Héroes del Prodigio durante el período 1994-2017.
- Examinar los principales repertorios de violencia empleados por el Frente Isaza Héroes del Prodigio y las fuentes de financiación que sustentaron sus actividades, así como sus variaciones a lo largo del período 1994-2017.

1.2 Justificación y pertinencia

El fenómeno paramilitar en Colombia ha sido estudiado por académicos importantes que han explorado varios paradigmas alrededor del origen de estas organizaciones, sus motivaciones, su desarrollo y su relación con aspectos políticos, económico y sociales, no obstante, lejos de resolver la situación, las perspectivas actuales aún son incapaces de instaurar un discurso oficial que sea acogido por la sociedad en su complejidad y aporte a la construcción de un país menos violento y más equitativo.

Existe entonces un vacío académico importante que permita reconocer, en primera medida, los aspectos regionales o locales que tienen influencia dentro de la configuración, así como el análisis de la repercusión en la explicación global del mismo. Por ello, dentro de los principales objetivos de este trabajo, en términos metodológicos, se encuentra realizar un estudio de caso que permita analizar el desarrollo particular de estas estructuras en clave de un entramado de actores, repertorios de violencia, espacialidades y sus fuentes de financiación, con la finalidad de aportar a la explicación del porqué perdura el conflicto armado en Colombia y cuál sigue siendo el papel determinante de estas estructuras en los diferentes territorios.

Conceptualmente se han desmantelado muchos mitos que vinculan estas estructuras con el discurso meramente antisubversivo que, en lugar de ubicarlo como algo unicausal, permiten reconocer lo multicausal y diferencial del fenómeno, tal como lo expresa Grajales (2017) y Zelik (2015).

El análisis del estudio de caso del Frente Isaza Héroes del Prodigio se da para la contribución de la comprensión particular, reconociendo que la espacialidad, las condiciones específicas del territorio, son clave importante para el desarrollo de la investigación, puesto que no se busca afirmar, bajo ninguna circunstancia, que el fenómeno paramilitar se ha dado de la misma manera en todos los territorios del país.

Además, la idea es generar una explicación que parta de la premisa de que la violencia en Colombia no sólo puede ser entendida a partir de las múltiples relaciones entre diferentes actores, sino que también es una herramienta para sectores específicos de la sociedad, en los que el contexto de violencia se vuelve totalmente funcional y necesario, por lo tanto, no es del interés de estos sectores ponerle fin a la situación, tal como lo ilustra Zelik (2015):

Las acciones de las AUC y de otros grupos paramilitares han buscado destruir el tejido social de la organización popular. Que a los expertos en seguridad internacional no les guste reflexionar sobre un “terrorismo de clase”, que busca proteger los intereses de grupos socioeconómicos dirigentes, no es de extrañar, pero en el medio crítico de las ciencias sociales esto debería provocar mayor réplica. (p. 20)

No se ha evidenciado, dentro de los rastreos realizados, estudios semejantes de la estructura mencionada, la cual ha sido de cifras significativas, puesto que se ha recogido un gran porcentaje de casos de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH, tal como lo menciona Verdad Abierta (2009), cuya cantidad de víctimas imputadas a Ramón Isaza, una de las caras más visibles de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, supera las 5.000 víctimas.

2 Metodología

2.1 Modalidad: cualitativa – enfoque histórico hermenéutico

Para el presente estudio, se tomó la decisión metodológica de realizar una investigación cualitativa, con un enfoque histórico hermenéutico, puesto que sus implicaciones están vinculadas directamente con el estudio de fenómenos complejos tal como el enunciado en el presente trabajo. En ese sentido este enfoque hace fundamental indagar por la comprensión de las experiencias y perspectivas de los actores involucrados para otorgar un sentido a su realidad y a la configuración paramilitar estudiada en un contexto específico, con el objetivo de aportar a la discusión y comprensión general del paramilitarismo en Colombia.

En su libro *Estrategias de investigación cualitativa*, María Eumelia Galeano Marín hace un aporte destacado sobre la trascendencia y vigencia de estos estudios en la comprensión de la realidad:

La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada "desde adentro", y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales. (Galeano Marín, 2012, p. 20)

Además, la autora resalta la importancia de lo “subjetivo y lo vivencial” para comprender las diferentes realidades sociales, dadas o producidas por los mismos actores que integran esas realidades, como lo menciona: “son quienes viven y producen la realidad sociocultural” (p.20).

2.2 Método/Estrategia: estudio de caso instrumental

La perspectiva teórico metodológica adoptada para esta investigación fue el estudio de caso, en correspondencia con lo anteriormente descrito, se pretendió dar un lugar importante a los diferentes actores que se desarrollaron en la realidad estudiada. Galeano (2012) plantea que un estudio de caso “se refiere a la recolección, el análisis y la presentación detallada y estructurada de información sobre un individuo, un grupo o una institución. La información proviene de diversas

fuentes e incluye usualmente las visiones de los mismos sujetos” (p.70). Es importante mencionar que todo lo anterior se ubicó en un espacio y tiempo determinado, de acuerdo al interés de la investigación.

El tipo de caso de estudio fue instrumental, en el que “se examina un caso particular con el fin de proporcionar mayor conocimiento sobre un tema o refinar una teoría” (Galeano, 2012, p.71). Además se elige este en particular con la finalidad de brindar un aporte al ámbito académico sobre el estudio del paramilitarismo en Colombia, desde un caso específico, importante y representativo como lo han sido las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

Se estudia el caso del paramilitarismo en el Magdalena Medio de las ACMM, Frente Isaza Héroes del Prodigio, para aportar a la comprensión del conflicto armado colombiano a través de la identificación de los actores principales, la espacialidad, las fuentes de financiación y los repertorios de violencia que hicieron y han hecho posible su presencia y accionar. Lo anterior, aporta a la construcción de un relato del conflicto y a las explicaciones de otras experiencias en otros territorios del país.

2.3 Técnicas:

2.3.1 Triangulación: entrevistas- revisión documental y de prensa

Se realizó un estudio de caso, alrededor de las categorías iniciales presentadas, en el que se tomó, como arcos de tiempo principales, los datos en el informe sexto del CNMH (2019), con el fin de contrastar la información proveniente de los Tribunales de Justicia y Paz, las personerías y alcaldías de los municipios de San Luis, Puerto Nare, los datos de la Unidad de Víctimas, entre otros, para así proponer, finalmente, otros arcos de tiempo diferentes que permitan dar cuenta de la trayectorias, las regularidades y las continuidades de esta estructura a lo largo de los periodos en mención.

De acuerdo con Galeano (2012):

El uso de la triangulación implica combinar diversas fuentes (directas y documentales), técnicas de recolección de información (entrevista, encuesta, observación, grupos de discusión, grupo focal, etc.) y técnicas de análisis (de contenido, juicio de expertos,

categorización y tipificación), y que el tipo de participantes permita contrastar la información. (p. 76)

Teniendo en cuenta esto, cada una de las técnicas usadas proporcionó un aporte importante a la descripción e interpretación del objeto de estudio.

Se realizó la revisión de cuatro sentencias del Tribunal Superior de Bogotá, de la Sala de Justicia y Paz, de los años 2014, 2016, 2021 y 2023, relacionadas con las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, de la cual se extrajo información valiosa de la estructura.

De la misma manera, se realizó una revisión documental de la prensa existente en dichos periodos, de las fuentes de Verdad Abierta y *Noche y niebla* con la finalidad de ubicar información que diera cuenta de las variaciones en materia de actores, fuentes de financiación y repertorios de violencia, que permiten crear un horizonte transitable en la actualidad para caracterizar estas estructuras y entender el conflicto armado hoy.

Se solicitó también información, a través de derechos de petición, a las alcaldías de San Luis y Puerto Nare sobre las violaciones a los derechos humanos o hechos victimizantes por parte de la estructura estudiada en dichos periodos, sin embargo, la respuesta por parte de las mismas fue negativa, debido la falta de denuncia de la población civil. Dado lo anterior, se exploró la información disponible de la Unidad de Víctimas, información valiosa que permitió contrastar la información encontrada en las diferentes fuentes.

Dado lo anterior, es relevante hacer uso de la técnica de revisión documental puesto que:

Es una privilegiada técnica para rastrear, ubicar, inventariar, seleccionar y consultar las fuentes y los documentos que se van a utilizar como materia prima de una investigación. Las fuentes se clasifican en primarias y secundarias y funcionan como verificadores que soportan la veracidad de la información. (Galeano, 2012, p.120)

Adicional, se realizaron dos entrevistas a actores clave que pertenecieron a la estructura estudiada, entendiendo como entrevista “al espacio de escucha y conversación que sostenemos con la víctima directa, responsable o la persona que haya sido testigo sobre hechos violentos ocurridos en el marco del conflicto armado” (CEV, 2021, p.3).

Uno de los actores clave estuvo vinculado a la estructura desde antes de los años 90, hizo parte del proceso de DDR, por otra parte, el segundo actor sólo tuvo presencia en el territorio algunos años. Estos testimonios fueron muy valiosos y permitieron realizar una triangulación de la información recolectada.

Todo lo anterior, se hiló de la mano de diferentes teorías de alcance medio existentes sobre este fenómeno, las cuales permitieron fijar una manera de describir y analizarlo.

Esta discusión permitió reconocer la importancia de mirar el problema desde una perspectiva espacial y no sólo territorial, es decir, haciendo una diferencia entre territorialidad administrativa y territorialidad sociocultural y bélica, ya que los actores han sido fluctuantes en los territorios y sus dinámicas han cruzado diferentes límites y fronteras.

2.4 Consideraciones éticas

Es importante tener en cuenta que, para efectos de la realización de este estudio, se tuvo acceso a información sensible y personal de actores clave, por lo cual se mantendrá anónima su identidad y únicamente será posible utilizar la información para explicar y dar cuenta de los hallazgos. Es tarea de este trabajo, tal como lo recomienda Galeano (2012), “Asegurar la confidencialidad y el anonimato, no transgredir los límites acordados con ellos, no abordarlos en situaciones que no les permitan tener control sobre lo que dicen o hacen, son asuntos que deben tenerse siempre presentes” (p.81).

Se comunicó oportunamente a las fuentes entrevistadas sobre el objetivo del presente trabajo, así como también se dio a conocer el consentimiento informado para la grabación de las entrevistas y se dejó claro el alcance y uso de la información. De la misma manera, se emplearon datos disponibles en la Unidad de Víctimas, y se revisaron hechos victimizantes plasmados en las diferentes Sentencias del Tribunal Superior de Bogotá, información a la que se le dio un trato respetuoso y sobre la que evitó hacer mención de nombres propios o situaciones que comprometieran a las víctimas.

Finalmente, se acordó con los actores entrevistados compartir un borrador del presente informe, con el fin de tener la oportunidad de hacer una lectura del mismo y analizar el debido uso de la información entregada en las entrevistas.

3 Discusiones recientes y caracterización del fenómeno

3.1 Discusiones recientes

Se realizó una búsqueda de investigaciones o artículos relacionados con el objeto de estudio, no obstante, se encontró poca información reciente sobre la estructura de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Dentro de las pocas ubicadas, se halló estudios documentales y análisis a través de arcos de tiempo, que aportan a los análisis de temporalidades propuestos en el presente estudio.

En su artículo *Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia* (2007), Cruz Rodríguez (2007) hace referencia a las principales relaciones estudiadas en cuanto a la existencia del paramilitarismo en el país, asegurando o reforzando que:

El paramilitarismo en Colombia es un fenómeno complejo. No puede ser reducido a instrumento de contrainsurgencia o guerra sucia del Estado, la diversidad de características que comporta a nivel regional y la multiplicidad de actores que a él se articulan impide una formulación semejante. (p. 113.)

Este estudio permite reforzar la importancia de acercarse a la configuración paramilitar elegida desde lo regional y, de esa manera, generar un aporte significativo al estudio de paramilitarismo. El autor realiza su análisis desde cuatro puntos principales desde los cuales ha sido investigado el fenómeno que se aplican también para el caso del Magdalena Medio:

El primero concibe el paramilitarismo como instrumento de contrainsurgencia y guerra sucia del Estado, el segundo enfatiza en su potencial estratégico y de coaliciones con actores locales y regionales, el tercero concibe el paramilitarismo como actor autónomo del Estado, y el cuarto discute la subordinación del paramilitarismo al narcotráfico y a la búsqueda de otras rentas. (Cruz Rodríguez, 2007, p. 118)

Por otro lado, en su texto *Gobernanza criminal, cogobiernos entre políticos y paramilitares en Colombia* (2021), Duque Daza, a través de una estrategia metodológica basada en la *qualitative*

comparative analysis, analiza la influencia de la presencia de actores como paramilitares en la gestión pública desde la categoría de “gobernanzas criminales”, en la que identifica la presencia de los diferentes bloques paramilitares y sus nexos con políticos o familias, así como las relaciones establecidas basadas en financiación y coacción en las elecciones de los líderes políticos. El autor evidencia la relación de grupos paramilitares con diferentes sectores de la sociedad, como partidos políticos, empresarios, las fuerzas armadas y el narcotráfico; aludiendo a que la poca capacidad estatal para controlar los territorios ha sido fundamental para que este tipo de gobernanzas criminales se gesten.

Dentro del análisis que realiza el investigador, no se evidencia una presencia de gobernanza criminal en los territorios en cuestión, empero, investigaciones como las de Flor Barrios en *Comportamiento electoral en el Magdalena Medio Colombiano 2006- 2019* (2021) muestran una gran influencia de estructuras paramilitares en las administraciones regionales y locales en el tiempo analizado a través de la geografía electoral; es de considerar que son periodos diferentes a los analizados en esta monografía, pero muestran información importante, sobre todo teniendo en cuenta los objetivos trazados en este proyecto. Barrios (2021) plantea sobre su investigación:

Se analizó el porcentaje de participación en las elecciones locales y nacionales que se llevaron a cabo en el periodo 2006-2019; se estableció una comparación entre los partidos políticos que tuvieron mayor votación en la región del Magdalena Medio con el ámbito nacional, con el fin de identificar similitudes o diferencias entre los patrones de comportamiento electoral. (p.89)

Además, vale la pena resaltar que, de acuerdo con lo que la autora menciona, hay un aumento considerable en la participación política después de la firma de los Acuerdos de Paz, lo que permite también inferir las posibles restricciones de este ejercicio con la presencia de grupos al margen de la ley.

Por su parte, Daniel Sandoval Casallas realizó un estudio titulado *La producción de la violencia: autodefensas campesinas del Magdalena Medio 1990-2007* (2015), en el cual analiza las particularidades en la producción y desarrollo de la violencia en los municipios de influencia de la mencionada estructura, que brinda un aporte significativo a la comprensión de las particularidades del accionar y los repertorios de violencia de la misma, asegura al respecto que:

“Las dinámicas de producción de la violencia son procesos que a través del tiempo proyectan el desarrollo de la violencia como una variable dentro del conflicto, y no el conflicto en sí mismo” (p.53).

Este estudio brinda un panorama amplio del fenómeno desde los inicios de la creación de la estructura hasta el proceso de desmovilización a través de sus fuentes, dando cuenta de los principales repertorios de violencia perpetuados por ellos. Además, resulta relevante de este desarrollo que sitúa, como se mostrará más adelante, a la violencia como proceso y no como resultado.

María Consuelo Ávila Caballero, en la monografía *El paramilitarismo y el poder local en el Magdalena Medio: las negociaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana Arango y el grupo guerrillero ELN. Periodo 1998-2002* (2012), analiza en qué medida el poder de la élite local que se encontraba establecida en el Magdalena Medio influyó en las mencionadas negociaciones de paz. En ese sentido, Ávila afirma que: “En nuestro caso las estrategias de control territorial pasaron por el dominio de las estructuras de poder político y económico para articularse con una fuerza coercitiva para-institucional con capacidad de movilizar los intereses locales hacia lo nacional” (p.47).

En esta investigación se explica la manera en que la monopolización de los vínculos regionales y locales condicionan las relaciones sociales en los territorios y agudiza las desigualdades, puesto que se privilegian los intereses particulares de las clases sociales dominantes, allí es relevante también que el Estado no cumpla con sus responsabilidades y amplíe la brecha mencionada.

En ninguno de los estudios y artículos encontrados se puede evidenciar un análisis particular regional y local de lo que fueron las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio con un enfoque territorial y espacial de los diferentes frentes, por tanto el actual estudio se hace necesario en la explicación del paramilitarismo, justamente para subsanar esta deuda: en primera instancia, analizar las ACMM desde el frente Isaza Héroes del Prodigio, ya que no se halló un estudio de este tipo, y, en segunda instancia, contribuir al estudio del fenómeno paramilitar en Colombia, reconociendo la complejidad del mismo y las variaciones que puede tener en los enfoques territoriales.

Adicional, dentro de los hallazgos presentados por la Comisión de la verdad (2022), se encontró un espacio que explica el "entramado paramilitar" gestado en el Magdalena Medio y su

relevancia en el intento por comprender la continuidad y la duración del conflicto armado interno en Colombia, lo que lleva a ubicarlo como una territorialidad y espacialidad por analizar.

La Comisión de la Verdad² ha encontrado que el paramilitarismo en el Magdalena Medio, más allá de ser un conjunto de estructuras armadas, fue una compleja red de relaciones entre actores de las economías legales e ilegales, del Estado nacional y regional y de sectores de la sociedad civil. En otras palabras: fue un entramado. (CEV, 2022, p. 3)

3.2 Marco de referencia

Con la intención de no caer en una de las tantas discusiones acerca del origen del paramilitarismo, la presente monografía pretende ilustrar, a la luz del contexto analizado, las condiciones de posibilidad que dieron paso al desarrollo de este fenómeno a lo largo de los años, además de su relación con otros actores regionales y locales que permitieron no solo su origen sino su expansión, consolidación y legitimación en los diferentes territorios. Jacobo Grajales menciona al respecto:

A veces presentados como el fruto de las estrategias contrainsurgentes del Ejército, a veces como la iniciativa independiente de una burguesía rural amenazada, la historia de los paramilitares no sería comprensible sino desde el punto de vista de las motivaciones individuales de sus promotores iniciales. (Grajales, 2017, p. 4)

Es acogida y compartida la definición de paramilitarismo propuesta por Ljodal (2002), citado por Zelik (2015):

Por paramilitar se entiende cualquier grupo u organización armada de carácter irregular que aparece al margen del Estado, pero no opuesto a él, que reivindica un derecho privado a defender alguna definición del statu quo, pero con un mínimo de autonomía e independencia frente al Estado. (p.23)

² Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Para recoger las diversas definiciones que han sido generadas, de acuerdo con los diferentes enfoques estudiados (lucha contrainsurgente, relación con las fuerzas armadas, relaciones con el narcotráfico o economías ilegales, estructuras de autodefensas), y dada esta diversidad y complejidad, es útil establecer la diferenciación que se realiza entre los conceptos de “autodefensas” y “paramilitarismo”, ubicando la primera como un “eufemismo” que se agota o se queda corto en la definición del fenómeno, por ello, se aludirá a una o otra, respondiendo a la definición planteada.

Por ello, se hace igualmente imperativo definir la manera en que se entiende al Estado, para después establecer la relación con el paramilitarismo en la búsqueda del orden, la legitimidad y el monopolio de la fuerza. Dadas las condiciones de posibilidad que se describirán más adelante y los diferentes análisis recogidos por Fernán González en la charla titulada *De la geografía de la violencia a la configuración del Estado* (2013), expuesta en el XXII Coloquio Colombiano de Sociología, que tuvo por nombre *Estado y Sociedad en la Colombia de hoy*, se asume la figura del Estado desde lo que el denominaría “Presencia diferenciada” alejándose de la visión tradicional y monolítica de su figura histórica:

La presencia diferenciada del Estado es el resultado del proceso gradual de incorporación de nuevos territorios y sus poblaciones a la vida de la nación, que hemos venido señalando. Por eso, podemos afirmar que el Estado colombiano no ha perdido el monopolio de la coerción legítima y de la administración de la justicia porque nunca lo tuvo plenamente. (González González, 2013, p. 84)

Lo anterior, hace referencia a la manera en la que se ha construido la idea de Estado en cada uno de los territorios del país, las cuales han sido diferentes de acuerdo con otras variables a tener en cuenta: ubicación, partidos políticos, élites económicas, economía del territorio y la existencia y ubicación de actores insurgentes; esto sirve como base para explicar la variedad y complejidad de relaciones entre los actores del conflicto armado y de la realidad colombiana. De esta manera este trabajo se aleja de las visiones propuestas sobre el Estado y la Violencia como aquellas que lo definen como “fallido, colapsado, capturado o reconfigurado” (p.64).

Jacobo Grajales (2017), en su obra *Gobernar en medio de la violencia: Estado y paramilitarismo en Colombia*, explica que,

La relación entre los grupos paramilitares y el Estado puede ser calificada como disidencia relativa, es decir, se trata de un repertorio de acción que no se opone al sistema, sino que apuesta por adquirir movilidad al interior del mismo. (p.19).

Esta relación se traduce en la capacidad de alianzas con la fuerza pública, la clase política, ganaderos y grandes propietarios de tierra en diferentes momentos de la historia.

Así mismo, durante el desarrollo se hará uso de las categorías sobre la violencia, expuestas por Kalyvas (2010), quien la sitúa como proceso y no como resultado, basándose en el análisis de los objetivos y la producción de la violencia, principalmente para el ejercicio de control. Desde el punto de vista de competencia, la violencia también se reconoce como una herramienta no solo del Estado, como fue mencionado, sino como parte de diferentes actores, entre ellos los grupos paramilitares, para ingresar, controlar y pacificar los territorios e interactuar con las demás estancias locales para finalmente legitimarse en el territorio.

Adicional, se identificó en el proceso, entre otras cosas, un tipo de violencia específica a la par que se reconoce la existencia de muchas otras, para efectos pragmáticos se hará énfasis en la violencia física definida por Kalyvas (2010), ya que es la base sobre la cual se desarrollarán los diferentes repertorios de violencia en el territorio seleccionado y a partir de la estructura investigada:

La violencia física intencionada y directa tomará formas diversas que incluyen el pillaje, el robo, el vandalismo, el incendio, el desplazamiento forzoso, el secuestro, la toma de rehenes, la detención, el apaleamiento, la tortura, la mutilación, la violación, la profanación de cuerpos muertos. (p.38)

En este sentido se asume la complejidad de la violencia y de sus diferentes expresiones, sobre todo en el marco del conflicto armado, por tal motivo los repertorios de violencia se entenderán como: “demostraciones coercitivas de los mecanismos políticos de los actores armados con el ánimo de hacerse al control territorial” (Moreno León, 2012, p. 80). Lo cual hace parte de

una de las categorías explicativas que permitirán dar cuenta de la trayectoria, regularidades y discontinuidades del Frente Isaza Héroes del Prodigio.

Jacobo Grajales (2017) refuerza la perspectiva de Kalyvas (2010) mencionando que “los contextos de guerra no son necesariamente destructores del orden social. Por el contrario, crean oportunidades para actores diversos” (p. 21), esto demuestra que el uso de la violencia no significa necesariamente desorden o caos, por el contrario, refuerza muchas de las dinámicas entre los diferentes actores del conflicto armado.

Se entenderán las relaciones entre los diferentes actores destacados del conflicto en el territorio como un “entramado”, tal como se menciona la Comisión de la Verdad (2022) en su capítulo de hallazgos: “una compleja red de relaciones entre actores de las economías legales e ilegales, del Estado nacional y regional y de sectores de la sociedad civil” (p.3).

Otro elemento importante para dar cuenta de los objetivos propuestos en este estudio serán las fuentes de financiación de la estructura, los cuales permiten su sostenimiento y rentabilidad a lo largo del tiempo del grupo armado. Carlos Medina Gallego (2005) realiza una aproximación a las posibles y principales fuentes de financiación del paramilitarismo, entre ellas resalta que:

La consolidación de sus economías de guerra se levantaron sobre las practicas del narcotráfico, el secuestro, la extorsión, el robo de combustible, la apropiación de recursos oficiales, especialmente de carácter municipal y departamental, la expropiación de tierra y la generación de economías agroindustriales mediadas por el testaferro, entre otros mecanismos de financiación que comprometen las economías regulares, las industrias regionales e incluso la presencia transnacional en la explotación de recursos estratégicos. (Medina Gallego, 2005, p. 78)

En su texto, Medina define las principales fuentes de financiación y las categoriza en: fuentes tradicionales, institucionales, gremiales y empresariales, proscritas, productivas, empresas transnacionales, entre otras, mostrando la diversidad de maneras de financiación y la importancia de los relacionamientos con los diferentes actores en los diversos contextos, permitiendo no sólo su existencia, sino su permanencia.

De acuerdo con lo anterior, se pretende iniciar y transversalizar el análisis a partir de unas categorías iniciales para dar cuenta del fenómeno: entramado de actores, repertorios de violencia,

fuentes de financiación y la correspondiente ubicación territorial y espacial, definida y descrita en el siguiente capítulo.

4 El Magdalena Medio: entre la violencia y la desigualdad

4.1 Contexto geográfico, económico y social

El Magdalena Medio es un territorio diverso y complejo que debe analizarse no solo desde una perspectiva político-administrativa, sino también en términos de configuraciones socioespaciales. Debido a su historia, ubicación y comunicación con otras zonas del país, ha sido un epicentro importante del conflicto armado en Colombia, en el que han confluído diversos actores que se han disputado el territorio. La Comisión de la Verdad, en su *Informe de hallazgos* (2022), señala que “el Magdalena Medio como realidad histórica y estructural homogénea no existe, es decir, la comprensión geográfica, la economía, política, identidades y símbolos que definen a la región son diversos y cambiantes” (CEV, 2022, p. 6).

Según la Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá³ (2016), este territorio abarca parte de los departamentos aledaños a la ribera del río Magdalena (nororiente de Caldas, norte del Tolima, noroccidente de Cundinamarca, occidente de Boyacá, extremo oriente de Antioquia, occidente de Santander, sur de Bolívar y sur del Cesar). Esta situación ha ubicado a la región en dinámicas complejas que trascienden cada uno de los lugares y ha generado una perspectiva espacial compleja centrada en la violencia y la desigualdad.

En términos económicos, de acuerdo con lo planteado en una segunda Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá⁴ (2014), la región:

Se caracteriza por tener abundancia de recursos naturales, como oro, maderas y, especialmente, petróleo (a la que está asociada la industria petroquímica). Es especialmente relevante la ganadería extensiva de levante y ceiba, su agricultura es tradicional (no tecnificada) y en la mayoría de la región es de subsistencia y de consumo familiar. Solo en algunas sub zonas (como en los municipios del Cesar) hay predominancia de cultivos comerciales y de producción agroindustrial. (p.228)

³ Esta sentencia tiene como radicado 110016000253201300146-01 Sala de Justicia y Paz, y tiene como postulado principal a Ramón Isaza Arango.

⁴ Rad. 11-001-60-00253-2007 82855 - Rad interno 1520 Sentencia - RAMÓN MARÍA ISAZA ARANGO y OTROS.

El cambiante contexto del territorio y su economía creó un escenario propicio para que varios grupos armados disputaran el territorio e instauraran su lógica y orden violento, es el caso de las guerrillas y, posteriormente, las configuraciones paramilitares; tal como lo menciona la Comisión de la Verdad (2022), estas condiciones “permiten comprender que los órdenes violentos hayan tenido un papel central en la configuración o desconfiguración de la región” (p.10).

4.2 Historia de la violencia y la desigualdad

Amparo Murillo (1999), docente de la Universidad de Antioquia, realizó un trabajo importante al recoger los antecedentes del complejo espacial del Magdalena Medio desde los años 30, ilustrando la génesis de la violencia en este territorio y las diferentes configuraciones sociales dadas por la colonización, su ubicación geográfica, el tema agrario, el interés de las grandes economías en el territorio, los procesos sindicales y campesinos, la presencia de los grupos guerrilleros y, finalmente, la configuración paramilitar. Murillo señala que “esto equivale a decir que el proceso de construcción social de esta región está ligado al conjunto de problemáticas sociales, económicas, y políticas de diferentes regiones colombianas” (p. 43).

El territorio no fue ajeno a la violencia vivida en Colombia a lo largo de los años y, según Murillo, se caracterizó por aglutinar una serie de desigualdades y contradicciones que el aparato estatal no resolvió, como la seguridad y los servicios básicos. Esto generó escenarios difíciles para las comunidades del territorio, limitando la presencia del Estado a la fuerza armada y funcionarios burocráticos.

La autora menciona además que la llegada de multinacionales petroleras y la industria ferroviaria generó una nueva base social de obreros que, más adelante, se verían envueltos en procesos de organización sindical, los cuales generaron conciencia de clase. Esta inmersión de multinacionales ha sido una de las condiciones y consecuencias del relacionamiento con el Estado y la apertura de canales para que otros órdenes violentos controlen los territorios. Las multinacionales ingresaron para extraer la riqueza de los suelos y del medio, dejando graves consecuencias y destinando a los habitantes a trabajar en condiciones deplorables.

Lo anterior, tiene como consecuencia la vinculación de esta nueva base social a dinámicas comunitarias y sindicales, responsables de demandar, ante dichas compañías, mejores condiciones laborales. La autora manifiesta que dichas expresiones sindicales fueron tildadas en su momento

como “subversivas”, ya que fueron gestadas en un contexto conservador complejo propio de la región, a la par de manifestaciones liberales a través del liderazgo de Alberto Lleras Camargo⁵.

Todas estas iniciativas tuvieron una simpatía con Jorge Eliécer Gaitán, por lo que, el acontecimiento del 9 de abril de 1948, convulsionó el territorio y generó un desplazamiento masivo de campesinos a diferentes lugares del país, agudizando el problema agrario de la época; al respecto, la investigadora plantea:

Las sucesivas oleadas campesinas llegaron desde las tierras altas y medias de los departamentos de Boyacá, Santander, Antioquia, Caldas, también del Chocó y los llanos. No solo la violencia política los desplazó, otros factores se combinaron como móviles del proceso colonizador. (Murillo Posada, 1999, p. 55)

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos⁶ (ANUC) y otras organizaciones campesinas surgieron en el Magdalena Medio como respuesta a la violencia y a las desigualdades. En 1972, muchas organizaciones campesinas del Magdalena Medio se adscribieron a la ANUC – línea Sincelejo, desde donde hicieron peticiones al gobierno sobre concesiones de tierras, titulación de baldíos, necesidades de mercado de sus productos y, sobre todo, solicitaron la desmilitarización de la zona (Murillo Posada, 1999).

Manuel Alberto Alonso Espinal, en su artículo titulado *Conflicto Armado y Configuración Regional: El caso del Magdalena Medio* (1992), concuerda con la autora mencionada sobre la complejidad de la construcción social del Magdalena Medio y de la heterogeneidad que ha caracterizado a la zona, ese cúmulo de circunstancias la han convertido en un escenario propicio para la violencia y la violación de derechos humanos.

Lo anterior es corroborado por Rosa Ramírez Vargas (2013), quien, en su artículo *Lugares de memoria y luchas por la territorialidad: apuntes sobre experiencias del campesinado en Montes de María y Magdalena Medio*, relata la importancia y el papel de la memoria en la historia del conflicto armado, específicamente en las luchas y resistencias de los campesinos, desde la

⁵ 1945-1946 Tras la renuncia de Alfonso López Pumarejo.

⁶ La ANUC es una asociación de tercer grado, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con carácter de confederación a través de la cual se agremian los campesinos de toda Colombia y se confederan las diferentes formas organizativas. Es una organización de alcance nacional que tuvo presencia en más de 850 municipios y 28 departamentos, con una estructura organizada desde los niveles locales (veredales y municipales), departamentales, regionales y nacionales (Unidad para las Víctimas, 2016).

experiencia de la ANUC en Montes de María y Magdalena Medio. La autora reconoce los aspectos importantes de la memoria y las dificultades de la construcción de la misma fuera del discurso hegemónico, para ello usa los casos descritos de la ANUC como ejemplo de lucha social y graves violaciones a los derechos humanos. Finalmente, tras estos antecedentes, Murillo Posada concluye que al campesinado de la época no le quedó más remedio, en su momento, que aceptar y tolerar la llegada de la insurgencia al territorio (ELN y FARC) y ser parte de su base social, aunque esto los llevaría a vivir los siguientes años más violentos de su vida con la configuración paramilitar que se gestó.

Es posible resaltar que, a pesar de que existen múltiples causas en la configuración paramilitar del Magdalena Medio, la desigualdad social y económica fue una condición relevante en la existencia, persistencia y expansión de estas lógicas, tanto en el crecimiento de los diferentes frentes de la guerrilla, como en la avanzada paramilitar, ya que quienes entraron a engrosar sus filas fue, justamente, mucha población que no tuvo otra manera de resolver su vida material, como se desarrollará más adelante.

4.3 Legítima defensa y paramilitarismo

El Centro Nacional de Memoria Histórica ha recogido en su informe cuarto (2019), *El Estado suplantado. Las Autodefensas de Puerto Boyacá*, y en el sexto (2020), *Isaza el Clan Paramilitar. Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio*, la génesis de las configuraciones paramilitares en el territorio en cuestión, las cuales únicamente se mencionarán con la finalidad de ilustrar las diversas causas que dieron paso a las condiciones que posibilitaron la configuración y desarrollo de todo el entramado paramilitar allí.

Dentro de estos, deben mencionarse el contexto nacional de la época y la influencia de la legislación a favor de la creación de grupos de defensa conformada por civiles a fin de combatir los diferentes brotes insurgentes (Decreto 3398 de 1965 y Ley 48 de 1968, Manual del Ejército 310 de 1969)⁷ esta legislación, y este panorama nacional, sienta unas bases importantes en el comportamiento del ejército, en el que se cimientan diferentes iniciativas particulares de defensa

⁷ Decreto 3398 de 1965 Art 2. todos los colombianos están obligados a participar activamente en la defensa nacional, cuando las necesidades públicas lo exijan para defender la independencia nacional y las instituciones patrias.

civil contra las expresiones guerrilleras de la época, en primera medida, y, posteriormente, de toda conducta y proyecto que estuviera en contra de un orden específico.

Zelik (2015) agrega que, antes de la creación o nacimiento de las guerrillas, Estados Unidos le propuso a Colombia un cambio cualitativo en la perspectiva de seguridad nacional para evitar brotes insurgentes y posteriormente “La comisión les recomendó a las autoridades colombianas conformar estructuras cívico-militares que asistieran al Ejército en “funciones de contrainteligencia y contrapropaganda” y, si fuera necesario, también en la ejecución de actividades paramilitares de sabotaje contra conocidos defensores del comunismo” (p. 81).

Cabe resaltar que las guerrillas del ELN y las FARC tuvieron presencia en el territorio debido a que tenían una gran afluencia de simpatizantes provenientes de corrientes sindicalistas que interactuaban con los campesinos de la zona; sin embargo, de acuerdo a lo relatado en las diferentes sentencias de justicia y paz, el hostigamiento de las guerrillas se tornó insostenible, lo que generó que varias personas que pertenecieron al ejército nacional se armaran para combatir las extorsiones y los abusos de la guerrilla, con ayuda del ejército, de hacendados, ganaderos poderosos y comerciantes.

Esta iniciativa estuvo siempre apadrinada por el ejército, dado el estigma del enemigo interno, puesto que, tal como se expresa en las diferentes fuentes, muchos de los líderes de estas iniciativas tuvieron algún tipo de relación con las fuerzas armadas, como es el caso de Ramón Isaza Arango, tópico que se abordará con más detalle en el capítulo siguiente:

De acuerdo con diversos relatos se comprobó que cuando Ramón Isaza se estableció en la zona de Las Mercedes era, además de campesino y colono, un reservista precedido de un destacado desempeño en el Ejército por su combate contra la guerrilla en el Tolima. Su periodo de servicio militar entre 1960 y 1962 coincide con la intensificación del combate entre las guerrillas comunistas (comunes) comandadas por Pedro Antonio Marín Marín Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo y el Ejército. (CNMH, 2019, p. 25)

4.4 Las primeras iniciativas

En primera instancia, se describirá la iniciativa de los escopeteros, un discurso de seguridad privada que surgió como reacción a los hostigamientos realizados por diferentes frentes de las FARC, ubicados en esta zona.

Verdad Abierta (2010) recogió dicho discurso, en el que adicionalmente se relata que Isaza recibió, en 1977, por vía de hacendados, un millón de pesos para la compra de escopetas; de acuerdo con esta fuente, el 22 de febrero de 1978, combatieron en las Mercedes 20 guerrilleros de las FARC.

La información anterior, fue corroborada por el actor clave que contribuyó en una entrevista realizada el 13 de abril del 2024, cuya identidad e información es confidencial:

Los inicios de la organización de autodefensas comenzaron en el año 1978, con un grupo que se llamó los escopeteros, conformado por el señor Ramón Isaza, quien se vio obligado por el acoso de las guerrillas comunistas de la época. Organizaron un grupo de 14 escopeteros para poder contrarrestar el accionar de esas guerrillas... le hacían daño a la región de la Magdalena Medio antioqueño y a Puerto Triunfo Antioquia. Entonces él viendo el secuestro, la extorsión, conformó con un señor que se llamó don Evelio Monsalve, que yo conocí también... entre ellos dos conformaron un grupo de autodefensas. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Evelio Monsalve, tal como lo menciona el actor clave y el CNMH (2019), fue relevante en su momento por representar un poder económico destacado en la zona y, por tanto, ser de los principales responsables de la fuente de financiación de dicha iniciativa.

A lo anterior, se debe agregar también, como hecho determinante, las iniciativas de “autodefensas” gestadas en Puerto Boyacá: las autodefensas de Henry Pérez, que posteriormente se fusionarían con la iniciativa de Ramón Isaza, donde se conforman las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio:

En puerto Boyacá se creó también un grupo de autodefensas conformado por Gonzalo y Henry Pérez, de las cuales yo hice parte también. Entonces cuando Don Ramón se vio tan asediado por las guerrillas, en el año 1984, le pidió apoyo a Henry Pérez y Gonzalo Pérez

y unió al grupo de los escopeteros con las autodefensas campesinas de puerto Boyacá, hicieron una fusión, entre los escopeteros y autodefensas campesinas de puerto Boyacá. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

En el modelo empleado en Puerto Boyacá también se desarrollarían situaciones como las que se han venido relatando alrededor de la participación del ejército nacional, políticos o líderes locales en las configuraciones paramilitares en el Magdalena Medio, muestra de ello es la mencionada relación entre Herny Pérez y Pablo Emilio Guarín (Ronderos, 2014).

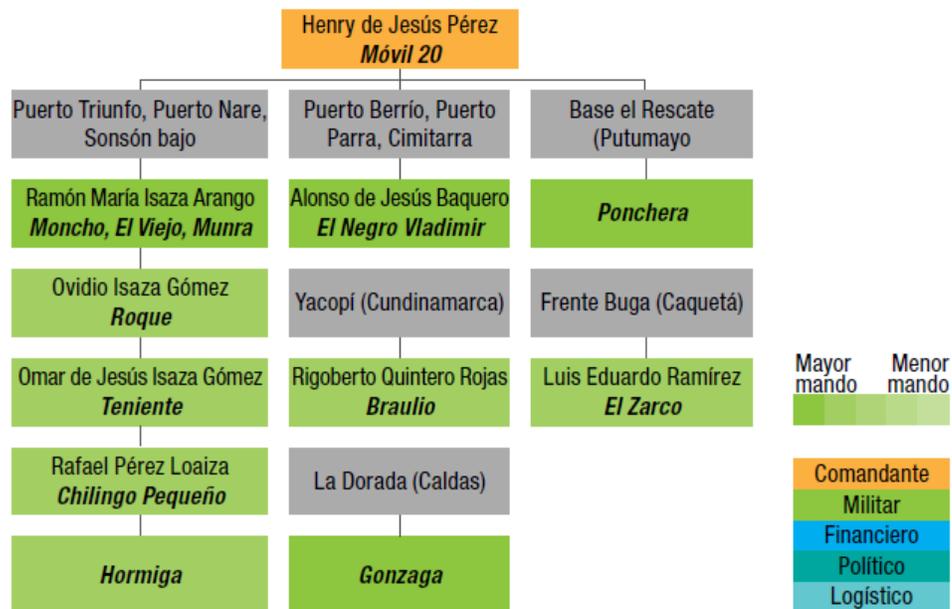
Con el fin de precisar la información anterior, Verdad Abierta menciona:

En 1983, la guerrilla secuestró al ganadero Gonzalo de Jesús Pérez, y Henry Pérez, hijo del secuestrado, le pidió ayuda a Ramón Isaza para realizar el rescate. Realizado el operativo, nacieron las Autodefensas del Magdalena Medio de Puerto Boyacá, y en 1984 ‘Los Escopeteros’ dejaron de llamarse así cuando Isaza aceptó sumarse a esa estructura. (2010)

A continuación, se puede evidenciar el organigrama de estas estructuras, de 1984 a 1991, según lo que menciona el CNMH:

Figura 1

Organigrama ACMM, 1984 a 1991.



Nota. Fuente: CNMH, 2019, p.58.

Así las cosas, de forma sintética, como lo menciona María Teresa Ronderos (2014), tanto las autodefensas de Puerto Boyacá como las Autodefensas de Ramón Isaza tuvieron influencia de la doctrina de seguridad nacional a partir de actores importantes de la economía como ganaderos, hacendados y comerciantes, así como también de la fuerza pública, como consecuencia de la lucha contra el comunismo, incluido su discurso antisubversivo que nutre el proyecto ideológico de estas iniciativas. El ejército otorgó una de las principales condiciones de posibilidad de esta configuración paramilitar en el territorio, con su discurso insurgente, disponiendo de armas, auspiciada por la élite económica, de esa misma manera, se gestaron otras iniciativas similares a lo largo y ancho del país:

Así en La Danta, Sonsón, nacieron “Los Escopeteros” del Mono Celín; en San Juan Bosco, del municipio de Santa Helena del Opón, en Santander, y en Yacopí, Cundinamarca, estaban “Los Escopeteros” de Rigoberto Quintero, conocido como “Braulio”. Estos hombres habían empezado su carrera de autodefensas como guías del Ejército. Pero estos no actuaban solo en defensa propia. Con nombres terroríficos como Los Grillos, Los

Tiznados, Los Justicieros del Mal o el Alpha 82, y más adelante, con el genérico apelativo de Masetos, se llevaban ciudadanos a los que señalaban como amigos de la guerrilla, los desaparecían o los asesinaban. (Ronderos, 2014, p. 34)

Es importante agregar que, hacia 1984, se emprende una iniciativa por parte del gobierno para entablar un proceso de diálogo con las estructuras revolucionarias. El presidente de turno, Belisario Betancur⁸, muestra disposición para realizar una tregua con las FARC a través del diálogo, tal como lo menciona Alejandro Reyes (2016) y Ronderos (2014), la reacción de las fuerzas armadas fue contraria a la decisión del gobierno, lo que generó un desacuerdo institucional ya que una parte consideraba que no era la manera adecuada de combatir las insurgencias. En consecuencia, estos hechos contribuyen a explicar el apoyo de las fuerzas armadas a la creación de dichos grupos paramilitares.

4.5 Los recursos, los intereses y la fachada

Siguiendo las diferentes fuentes, se crea la Asociación Campesina de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio⁹. La Acdegam es la cristalización de las relaciones descritas: la combinación entre el gobierno y las élites económicas que sirvieron como fachada, como lo menciona Ronderos (2014), para encubrir un nuevo orden violento en los territorios y, a la par, legitimarse a través de asumir responsabilidades sociales con las comunidades: “esta era una entidad públicamente reconocida que tenía actividades legales, pero también sirvió de fachada para manejar las ricas arcas de las autodefensas” (Ronderos, 2014, p. 42).

Esta asociación, tal como la autora lo menciona, compra la lealtad de las comunidades proporcionando todo aquello que el Estado no les había brindado: educación, salud, equipamientos, entre otros; es decir, que se convierte en una organización que sustituye las funciones del Estado.

El apoyo manifiesto de la fuerza armada a estas iniciativas se afianza en muchos de los discursos encontrados en las diferentes fuentes, en estas se exalta el interés y el trabajo conjunto realizado por estas configuraciones y las Fuerzas Armadas de Colombia:

⁸ Periodo presidencial entre 1982 y 1986.

⁹ Resolución 0065 del 22 de junio de 1984 del municipio de Puerto Boyacá.

Por su lado, el respaldo de ciertos oficiales del Ejército (batallones Bárbula y Bomboná, así como la Brigada XIV), que tenían presencia en la zona era manifiesta. Al respecto, Alonso de Jesús Vaquero, alias “Vladimir”, afirmaría en un proceso judicial que: “La brigada a nosotros nos vendían legalmente, armas amparadas tanto para miembros de los paramilitares como para socios de Acdegam. Teníamos tratamiento especial. Fuera de eso la brigada en varias ocasiones, prestó armas a los paramilitares”. (p.244)

El interrogante que Ronderos (2014) intenta responder en su libro, sobre la posibilidad de que en esta región existiera un orden dentro del orden hegemónico, se ilustra o toma forma en el análisis de lo que significó Acdegam, no sólo en el manejo de las finanzas y su relación con las configuraciones paramilitares sino en el desempeño del rol de Estado.

Más compleja aún, resulta la idea de que todas aquellas prácticas se llevaron a cabo dentro del “Estado democrático” que se proclamó en la Constitución del 1991, donde se evidencia que los intereses y el accionar del Estado, lejos de enfocarse en el bienestar de las personas, se vincula a diferentes actores, cuidando y protegiendo los intereses particulares de las élites económicas.

4.6 De la “defensa civil” a la limpieza social

Las iniciativas de legítima defensa, bajo las cuales se fundamenta el discurso del origen de las configuraciones paramilitares en el Magdalena Medio, con sus complejidades y alianzas, empiezan a significar, no sólo la defensa frente a las insurgencias, sino de todo aquello que estuviera en contra del orden establecido, tornándose justamente en un orden violento que reemplazó muchas de las obligaciones del Estado¹⁰.

Cuando hablamos de limpieza social, nos referimos, en términos del discurso paramilitar, a erradicar todas aquellas personas que iban en contra del “deber ser”. Primero, a insurgentes y colaboradores de las guerrillas, y, posteriormente, a ladrones, violadores, entre otros sujetos que se enunciarán más adelante, ya que su caracterización constituirá un insumo importante para hablar de los principales repertorios de violencia a cargo de dichas configuraciones paramilitares.

¹⁰ Estado tiene la obligación de ser garante de seguridad, salud, vivienda, servicios básicos, entre otros.

4.7 El Narcotráfico como motor

Las diferentes fuentes revisadas narran un hecho importante que vincula las configuraciones paramilitares con el cartel de Medellín, que además daría pie a la creación de un grupo denominado MAS (Muerte a Secuestradores), que inició operaciones tras el secuestro de Martha Nieves Ochoa Vásquez, familiar de Fabio Ochoa Restrepo, quien estaría vinculado con dicho cartel. Posteriormente, MAS migraría su iniciativa a diferentes partes del país, generando grupos clandestinos en diferentes territorios, entre ellos el Magdalena Medio, tal como se mostrará en el siguiente capítulo. De acuerdo con diferentes relatos del CNMH (2019), la creación de este grupo estaría atribuida a Pablo Escobar. Las expresiones del narcotráfico empezaron a poblar el territorio, a través de la búsqueda de legitimación social y de seguridad generando una alianza entre organizaciones, lo que permitió una capacidad económica importante para sostener la guerra, pero al mismo tiempo generó una coyuntura ante los diferentes vínculos y desacuerdos entre los diferentes carteles colombianos de la época. Fuentes del CNMH (2019) subrayan que Pablo Escobar Gaviria fue una de las figuras destacadas en la compra de tierras en el territorio Puerto Triunfo, Puerto Boyacá y la Dorada, principalmente; y quien, al entregarse en 1991, se autodenominó como ganadero.

Lo anterior tiene una gran relevancia cuando el fenómeno del paramilitarismo se ve envuelto en las dinámicas narcotraficantes, actores importantes como Gonzalo Rodríguez Gacha, alias El Mexicano, sitúa las expresiones de las autodefensas como posibilidad de la adquisición de seguridad, y, de manera conjunta, los grupos paramilitares encuentran en el narcotráfico una importante fuente de financiación. De esta manera inician los primeros acercamientos con el narcotráfico en la zona, esta relación consistió en esas relaciones de préstamo de seguridad a los diferentes laboratorios de pasta de coca creados estratégicamente en el territorio (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024).

De acuerdo con lo relatado por el actor clave, el proyecto iniciado por Ramón Isaza y Herny Pérez sufre un cambio a partir de la relación con el cartel de Medellín a través de alias El Mexicano¹¹, quien emprende con estos un acuerdo de proporción de seguridad por parte de la organización y quien, a cambio, empieza a ser una de las principales fuentes de financiación de la

¹¹ (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

época. Una de las sentencias del Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (2014), menciona al respecto que alias El Mexicano:

Fue uno de los principales perpetradores y financiadores de los asesinatos y atentados a miembros de la Unión Patriota y a sospechosos de pertenecer a las FARC, así como el encargado de gran parte de la financiación del entrenamiento de grupos paramilitares a finales de los ochenta. (p.247)

De acuerdo con el relato del actor clave (2024), en 1991, Ramón Isaza se encuentra en una guerra con Pablo Escobar, de la cual él hizo parte; Henry Pérez es asesinado al igual que su padre, según las diferentes fuentes, por orden Pablo Escobar Gaviria: “La organización en Puerto Boyacá queda al mando de un señor llamado Ariel Otero y estuvo al mando cerca de mes y medio y también muere. Las autodefensas de puerto Boyacá entran en una confrontación interna por asumir el mando” (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024). Posterior a ello, de acuerdo con lo mencionado, Ramón Isaza conforma las “verdaderas” Autodefensas del Magdalena Medio, asumiendo el mando de la organización en 1992 con un Bloque Central de 36 hombres y operando en los municipios de San Francisco, San Luis, Puerto Nare, Sonsón, entre otros.

5 Trayectoria, regularidades, propuesta de miradas y periodos

Para el presente análisis se consultaron cuatro sentencias del Tribunal Superior de Bogotá y 22 artículos de Verdad Abierta relacionados con las configuraciones paramilitares en el Magdalena Medio y sus alrededores, además de las diferentes ediciones de *Noche y niebla*, del 2007 al 2017, que abordaban las violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Adicionalmente, se trianguló dicha información con la base de datos del Registro Único de Víctimas, identificando los hechos victimizantes en el periodo analizado, con la finalidad de defender la tesis de la continuidad de estas expresiones aún después del proceso de desmovilización. Lo anterior, se contrastó también en clave del testimonio de dos informantes que pertenecieron al Frente Isaza Héroes del Prodigio.

5.1 El nuevo orden: creación de los diferentes frentes 1994- 2000

Posterior a la confrontación de las autodefensas de Puerto Boyacá y a la muerte de Pablo Escobar, esta configuración sufre una transición y expansión, inicialmente como lo indican las fuentes, aproximadamente, entre los años de 1994 al 2000, cuando, de acuerdo con la fuente primaria, se crean las verdaderas Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, a cargo del señor Ramón Isaza y 36 hombres, entre los que se encontraban sus hijos, yernos y hombres de confianza.

Complementariamente, el CNMH (2019) y Verdad abierta (2015) plantean que, posterior a la muerte de Pablo Escobar, Ramón Isaza y sus hijos regresan a Puerto Triunfo, después de estar radicados en Caldas. Ramón Isaza hace un acuerdo con Arnubio Triana Maecha, alias Botalón, quien ya pertenecía a la configuración paramilitar desde los años 80; ambos deciden organizar nuevamente la estructura en el territorio dividiéndolo, Botalón desde Puerto Boyacá hacia el norte y Ramón Isaza en Antioquia, conformando así las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

La fuente primaria a la que se tuvo acceso no hace mención de Botalón, pero hace alusión a dicha reconfiguración y toma del territorio, con el fin de poner orden a los conflictos crecientes entre paramilitares en la zona, a causa de la guerra con Escobar, así como también haciendo frente a la avanzada de las guerrillas de las FARC que se habían movilizado fuertemente. En el

aprovechamiento de la discordia del momento dentro de la organización paramilitar, el informante sugiere que:

En el año 1992, viendo don Ramón que la organización de Puerto Boyacá se estaba matando entre ellos mismos por coger el mando de la organización entonces él conforma las propias Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Conformamos la organización 36 personas para poder contener la presión de los avances de la guerrilla, ellos aprovecharon eso para ir avanzando y cogiendo terreno otra vez. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Además, asegura que, los 36 hombres que iniciaron, hicieron parte de lo que se llamó el Bloque Central, comandado por Ramón Isaza; así pues, el entrevistado participa del ala militar de este bloque, el cual se expandió por todo el territorio, reclutando cada vez más miembros:

Hice parte del ala militar de Don Ramón Isaza en el Bloque Central, así se llamaba, Bloque Central y operamos en muchos municipios: San Francisco, Puerto Nare, Sonsón, y así fue hasta el año a 1999 o 2000 que don Ramón se reunió con todos, ya había 400 hombres. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Adicionalmente, se hizo evidente el engrosamiento de las filas de la configuración paramilitar, dentro de las diferentes motivaciones que dieron ingreso a muchas personas estuvieron la venganza, la falta de oportunidades laborales o de acceso a la educación, lo que permitió, en gran medida, que la estructura funcionara como una bolsa de empleo.

La transición a la que se hace referencia con anterioridad, da paso a la creación de diferentes bloques, en ese sentido se vio la necesidad de descentralizar la organización, puesto que ya eran muchos hombres por dirigir y controlar, por ello, se crean cinco frentes, de acuerdo con la fuente primaria (2024) y con la Sentencia del Tribunal Superior de Bogotá (2021):

Tabla 1*Frentes creados por Ramón Isaza*

<i>Frente</i>	<i>Alusión</i>	<i>Comandantes</i>	<i>Zona de influencia</i>	<i>Centro de Mando</i>
Omar Isaza	Muerte de Omar Isaza, alias Teniente, quien había muerto en diciembre de 1998, mientras regresaba de una reunión con Carlos Castaño.	Walter Ochoa Guisao, alias El Gurre. Luis Fernando Herrera Gil, alias Memo Chiquito.	Oriente de Caldas, Norte del Tolima, Occidente de Cundinamarca.	Corregimiento San Miguel en Sonsón y hacienda El Japón en La Dorada.
Frente Jhon Isaza	Muerte de Jhon Kenedy Isaza Gómez, como consecuencia de los enfrentamientos con Pablo Escobar Gaviria	Ovidio Isaza Gómez, alias Roque	Norcasia y algunos corregimientos de Samaná	Vereda Piedra Candela en zona rural del corregimiento de San Miguel en Sonsón, Antioquia
Frente José Luis Zuluaga	El nombre del Frente es un homenaje póstumo a la memoria del hermano Luis Eduardo Zuluaga Arcila de nombre José Luis, asesinado a manos de la guerrilla del ELN el 28 de marzo de 1994 en la vereda Maravilla del municipio de San Francisco. Antioquia	Luis Eduardo Zuluaga Arcila, alias Macguiver	Oriente antioqueño comprendiendo los municipios La Unión, Carmen de Viboral, San Luis, San Francisco, Sonsón, Argelia, en Medellín en la Comuna Trece, barrios Belén, Belencito, Belén Safra y Belencito Corazón;	Corregimiento la Danta en Sonsón, Antioquia
Isaza Héroes del Prodigio	En el año 2001, el Frente 47 de la guerrilla de las Farc, comandada por alias Karina hace una toma en El Prodigio, corregimiento del municipio de San Luis - Antioquia, en esa toma matan a 7 autodefensas y 14 quedan heridos, asesinan a 6 civiles	Oliverio Isaza Gómez, alias Terror o Rubén.	Puerto Nare y el corregimiento de El Prodigio en San Luis. A partir del 2003 Samaná, Marquetalia y Manzanares - Caldas.	La Sierra, corregimiento de Puerto Nare
Frente Celestino Mantilla	El nombre de la subestructura estuvo asociado a uno de los integrantes del grupo armado ilegal, muerto en el accidente donde falleció Omar Isaza.	John Freddy Gallo Bedoya Pájaro o Hernán	Injerencia en el occidente de Cundinamarca	

Nota. Fuente: Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz (2021) y elaboración propia, con el testimonio de la fuente primaria (2024).

La tabla anterior permite visualizar el nuevo orden generado desde el año 1999, necesidad que surgió como mecanismo para continuar la expansión y el control territorial. Cada frente fue autónomo tanto de crecer y expandirse, como de generar financiación y sostenimiento de la organización en los territorios de competencia; así lo menciona la fuente primaria, la operación de estos frentes inició incluso antes de que les fuera asignado un nombre.

5.2 Evolución y liderazgo del frente 2000- 2006

El frente que nos ocupa en esta investigación, de acuerdo con las fuentes consultadas, fue creado oficialmente en el año 2002, empero, es posible evidenciar, a través de la información primaria que el accionar del mismo inició mucho antes. Entre el 2000 y el 2001, Ramón Isaza tuvo la dificultad de asignar un responsable puesto que, su hijo Oliverio Isaza, alias Terror, se encontraba en la cárcel y sólo hasta el 2002 quedó en libertad. Mientras lo anterior pasaba, la responsabilidad de este frente quedó a cargo del comandante del Ala militar, tal como lo menciona el Tribunal Superior de Bogotá (2021):

La comandancia militar estuvo en cabeza de Ovidio Suaza alias “El Gato o Don Alex”, y como integrantes a Wilber Antonio Trujillo Quintero alias “Danilo”, Luis Evencio Cardona alias “Japonés”, Wilson N. alias “Cholo”, Noro De Jesús Valencia alias “Gómez”, Luis Alberto Gómez M., alias “Gorra Negra”, Vladimir Arango alias “Contreras”, Edgar Mario Correa alias “Hormiga”, Julio Alberto Cano N, alias “Aldemar”, Juan Diego Manrique H alias “Tortugo”, Diomar Martínez Rendón alias “Fermín o Dragón” y Luis Domingo Mosquera alias “Niche”. (p.279)

Este bloque tuvo presencia inicialmente en Puerto Nare y en el corregimiento del Prodigio, en San Luis. De acuerdo con Verdad Abierta (2012), esta división, como las demás, contaba con autonomía militar y económica, pero debía rendir cuentas al Frente Central comandado por Ramón Isaza. La fuente primaria manifiesta que este frente llegó a tener alrededor de 350 hombres; hace hincapié en las múltiples familias que dependían de estas actividades, puesto que, para muchos intrafilas, la bonificación recibida era el único sustento económico.

Uno de los informantes señala que participó hasta el 2003 en la comandancia militar del frente y, posteriormente, estuvo fortaleciendo la parte política y social, acción ligada en primera medida a la información que ya de antemano tenía la organización de la posible desmovilización en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez:

Llegó el gobierno de Álvaro Uribe y en el 2002 manda al comisionado Luis Carlos Restrepo de la época, para que nos diera una razón de parte del Gobierno Nacional, que nos desmovilizáramos y si no, él entraría a combatirnos como cualquier grupo al margen de la ley, entonces tuvimos un encuentro todos los comandantes de la época y don Ramón nos expone lo que nos había mandado a decir el presidente de la República. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Esta información es relevante, puesto que, dentro de las conversaciones retomadas en la primera entrevista, el cambio de la comandancia militar al componente social y político se hizo con la finalidad de iniciar una campaña con las comunidades del territorio, entre las que se cuentan jornadas de salud, pago de servicios públicos y de vivienda, entre otros, esto de la mano de concejales y políticos de la época. El objetivo primordial fue para “limpiar” resentimientos con las comunidades y en segundo lugar, para corroborar lealtades; la explicación directa de esta campaña que se llevó a cabo, fue garantizar que, cuando se diera el proceso de desmovilización y se iniciaran las investigaciones por parte de la fiscalía, las comunidades no contarán la verdad.

Adicionalmente, la fuente primaria aportó información sobre aquellas personas que tomaron la decisión de no desmovilizarse; teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, cerca de un 53% de los integrantes de este frente se desmovilizó; se preguntó al actor clave al respecto, y este expresó:

En su momento, se reunió gente que no tenían procesos jurídicos ni problemas judiciales, que estuvieron en el área combatiendo. A esas personas como tal, no les tocó pagar cárcel se acogieron a la Ley 1424¹⁴ de 2010 que cubre lo que es el concierto para delinquir, el

¹⁴ **Artículo 1º. Objeto de la ley.** La presente ley tiene por objeto contribuir al logro de la paz perdurable, la satisfacción de las garantías de verdad, justicia y reparación, dentro del marco de justicia transicional, en relación con la conducta de los desmovilizados de los grupos armados organizados al margen de la ley, que hubieran incurrido únicamente en los delitos de concierto para delinquir

hurto, el uso de prendas privativas, comunicaciones...y entonces gente que no tuvo homicidios, en este momento no tienen problemas y algunos no se desmovilizaron... (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Lo anterior, fue reforzado con la fuente adicional, la cual señala que las personas que no tenían “Z”, es decir, “que estaban limpios”, que no tenían orden de captura o problemas judiciales, no hicieron parte del proceso de desmovilización. Algunos se retiraron y otros de forma predeterminada quedaron a cargo de los territorios, asegurándose de que en el momento que los entes encargados empezaran a indagar sobre los hechos ocurridos en el periodo de presencia del frente en los territorios, las comunidades no denunciarían, a tal punto, que ellos y sus familias fueron amenazados de muerte en caso de decir lo que no debían (M. J. Monsalve, comunicación personal, 15 de diciembre, 2023).

Esto hace referencia al intento del gobierno de turno, y de las estructuras, de eliminar de la lupa de la sociedad las organizaciones paramilitares que se habían hecho visibles, y que habían sido referenciadas y relacionadas con muchos actores de la sociedad que se describirán más adelante. Zelik expresa al respecto que:

Se podría afirmar que durante el mandato de Uribe el paramilitarismo se difundió en la sociedad. Al principio, parecía que la desmovilización de las AUC desembocaría en la legalización del paramilitarismo y de sus estructuras políticas. Cuando las AUC empezaron a desintegrarse y sus relaciones con el establecimiento político-económico quedaron en evidencia, se consolidaron poderes autoritarios influenciados por los grupos armados, pero sin las AUC. El componente militar pasó a un segundo plano (p.145).

5.3 Autonomías, interacciones y alianzas estratégicas

En el análisis del desarrollo de la configuración paramilitar es posible evidenciar una serie de actores que, para efecto del presente trabajo, se considerarán relevantes, además de contemplar

simple o agravado, utilización ilegal de uniformes e insignias, utilización ilícita de equipos transmisores o receptores, y porte ilegal de armas de fuego o municiones de uso privativo de las Fuerzas Armadas o de defensa personal, como consecuencia de su pertenencia a dichos grupos, así como también, promover la reintegración de los mismos a la sociedad. (Congreso de la República, 2024)

su interrelación e interacciones como un entramado; de acuerdo con el profesor Nieto (2001) esta definición de actor, corresponde no a un individuo en particular, sino a aquella representación con capacidad de llevar a cabo un proyecto específico, en la complejidad de la sociedad de la época. Este entramado de actores se caracteriza por poseer un grado de elección en función de los demás agentes, conservando autonomías que dieron lugar a los hechos encontrados en las diferentes fuentes. Esto generó alianzas y articulaciones entre diferentes sectores de la sociedad que ya se han venido mencionando, pero en este caso el objetivo es ilustrarlo y analizarlo. Así:

Podemos decir que un actor es alguien que representa o que encarna un papel en la trama constitutiva de la coyuntura socio-política. Tal papel le viene dado por los intereses que encarna en el corto y mediano plazo, por la percepción que de la realidad inmediata y futura tenga, así como por su capacidad de intervención sobre esa realidad (lo cual equivale a decir, su capacidad de interlocución con los otros actores de la coyuntura). (Nieto López, 2001, p. 17)

Es así, que consideramos como actor a todos aquellos con las capacidades expresadas, basándonos en las evidencias encontradas en las fuentes, desde las condiciones de posibilidad de la configuración paramilitar, como la instauración del control territorial a través de órdenes violentos, los cuales se describirán a fondo en los repertorios de violencia.

Entre estos principales actores se enuncian, reforzando la premisa de que estos no asumen un papel jerárquico y el objetivo de enunciarlos se hace con fines meramente explicativos, para ilustrar y graficar las interrelaciones, su interdependencia, pero también su autonomía, puesto que gozaron de las anteriores, antes, durante y después en el tiempo analizado.

Tabla 2

Relación de autonomía e interdependencia de actores.

Actor

Autonomía

Interdependencia

Élites económicas (Ganaderos, hacendados, comerciantes) Posteriormente transnacionales y multinacionales.	Poder adquisitivo, poder para destinar los recursos de acuerdo a su voluntad y tenencia de la tierra.	Necesidad de seguridad y de eliminar todo aquello que les representara un peligro desde la insurgencia, hasta contrincantes o preferencias políticas. Silenciamiento de líderes sociales para el desarrollo de macroproyectos extractivismo.
Estado (Fuerza pública, fuerza armada, funcionarios)	Presencia en el territorio a través de sus configuraciones, fuerza armada, policía y legislación a favor o en contra de resolver los conflictos armados internos.	Ejercicio de gobernanza de la mano de paramilitares, control territorial, lucha contrainsurgente de la mano del paramilitarismo.
Narcotráfico	Capacidad de financiación, redes de control de drogas, compra de tierras y generación de nueva clase social.	Necesidad de seguridad de mano de configuraciones paramilitares, entrenamiento de sicarios de la mano de paramilitares. Control territorial de la mano de paramilitares que abre corredores y puntos estratégicos para el tránsito de las drogas. Posibilidad de acceso al cultivo de hoja de coca, de la mano de paramilitares.
Configuración Paramilitar (Frente Héroes del Prodigio)	Ejercicio de control territorial a través de los repertorios de violencia ejecución de actividades que son responsabilidad del Estado, como la salud, la vivienda y la educación.	Trabajo de la mano con las figuras estatales y narcotráfico como una de las principales fuentes de financiación.
Población civil		Población a merced de los repertorios de violencia, impunidad por parte del Estado. Sociedad en orden de acuerdo a las lógicas de la estructura paramilitar.

Nota. Fuente: Elaboración propia de acuerdo con las fuentes consultadas.

Las élites económicas de la época, representadas en ganaderos, hacendados y comerciantes tienen un papel importante y predominante en los inicios de la configuración paramilitar, pero la figura de las grandes empresas y multinacionales con presencia en el territorio, como es el caso de

la industria petrolera, tienen relevancia por su relación con estas estructuras y su necesidad de seguridad. Dentro de la información recolectada, se evidencian relaciones con empresas como Caldesa, Cementos Nare o Argos, Refinare, La Termosierra y la Techint, entre otros (M. J. Monsalve, comunicación personal, 15 de diciembre, 2023).

Las fuerzas armadas, en cabeza del ejército, tuvieron protagonismo en los inicios de la configuración paramilitar en el territorio, como fue mencionado, pero, posteriormente, tanto el ejército como la policía tomaron posturas que propiciaron la expansión y el control territorial del frente a cambio de dinero, es decir, la estructura hacía pagos de vacunas a estas instituciones con la finalidad de tener alejada la persecución de las mismas y con el fin de transitar con libertad y sin problema por retenes:

Se hacía como una especie de pago de nómina al ejército, a la policía y a personas de las empresas de los hidrocarburos, los primeros con la finalidad de tenerlos lejos de nosotros y poder pasar derecho en los retenes, además, en un periodo de tiempo, se acordó con ellos y con los políticos no tener comando de policía en la Sierra, para poder llevar a cabo las diferentes operaciones y para poder hacer las labores de limpieza social. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Las alianzas con políticos, aunque no se identifican de forma tan clara en las diferentes fuentes, existieron todo el tiempo que hubo presencia del frente en el territorio, de acuerdo con las fuentes primarias:

Con la parte política, hablando de alcaldes, yo personalmente no puedo poner el dedo para tapar el sol, como se lo dije a justicia y paz, nosotros negar que tuvimos encuentros con personas de la política de la época sería decir mentiras, porque nosotros los conocimos a todos, porque les tocaba a ellos como personas que querían hacer parte de las administraciones públicas, les tocaba entrar a hacer política, ellos iban y hablaban conmigo, y yo les decía que podían entrar a hacer política pero bajo la responsabilidad de ellos, porque estábamos en un conflicto armado con las guerrillas. Negar que conocí a los candidatos o a los alcaldes sería decir mentiras, ellos nos buscaban para pedirnos permiso. Nosotros nos sentábamos con ellos, mirábamos los planes de gobierno y nosotros como organización

ilegal, mirábamos cuál era el que más convenía. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Lo anterior, hace referencia a que el accionar del frente estaba en conocimiento de la administración municipal, que el cambio de la misma, estaba supeditada a la autorización de los grupos paramilitares, se alineaban los objetivos del frente con los de la clase política, tal como se ha visto en el recorrido histórico de estas relaciones, las cuales salieron a la luz a nivel nacional en el escándalo de la parapolítica¹⁵.

Como parte del entramado de actores, cabe recalcar el papel del narcotráfico, que, como fue ya indicado, ha tenido una continua relevancia hasta el día de hoy. Su papel fue ser una fuente importante de financiación, y su presencia en el territorio implicó compra de tierras, lo que los constituyó como una nueva clase social en los territorios. El narcotráfico configuró relaciones complejas con la estructura paramilitar y con la misma población civil, a través de la compra de seguridad y mano de obra para llevar a cabo el procesamiento de pasta de coca en el territorio, además de asegurar rutas y corredores para movilizar su mercancía.

La población civil estuvo en medio del entramado y sufrió los diferentes repertorios de violencia perpetrados por los diferentes actores, condenados en su mayoría a la impunidad, dada la complejidad de los agentes involucrados y el poco compromiso con la verdad y la igualdad en Colombia.

Es significativo mencionar que ha sido relevante la apertura de diferentes gobiernos neoliberales a las propuestas de transnacionales en el país, los cuales han necesitado el respaldo del paramilitarismo para permanecer protegidos de las expresiones guerrilleras y de los líderes sociales que han pretendido defender el territorio. Lo anterior se ilustra de manera clara en los diferentes números de la revista *Noche y niebla*, que han documentado investigaciones de largo aliento sobre las violaciones al Derecho Internacional Humanitario, donde repetidamente encontramos en temporalidad de competencia, del 2007 al 2017, diversos homicidios y desapariciones a líderes sociales, cuya explicación justamente se da a partir de la transformación de intereses de estas configuraciones paramilitares.

¹⁵ El escándalo de la 'parapolítica' fue la vinculación de políticos colombianos con los grupos paramilitares. "Y refundaron la patria". "Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar".

Tabla 3*Muestra de violaciones al DIH Noche y niebla 2007- 2017.*

<i>Fecha</i>	<i>Fuente</i>	<i>Acontecimiento</i>	<i>Lugar</i>
Octubre 05/2007	<i>Noche y niebla 36</i>	Infracciones al DIH: homicidio intencional persona protegida.	Departamento: Caldas Municipio: La Dorada
Octubre 08/2007	<i>Noche y niebla 37</i>	Infracciones al DIH: homicidio intencional persona protegida.	La Dorada (Caldas)
Marzo 14/2009	<i>Noche y niebla 39</i>	Ejecución extrajudicial por persecución política. Infracciones al DIH: homicidio intencional persona protegida.	Departamento: Antioquia Municipio: Puerto Berrío
	<i>Noche y niebla</i>	Violaciones a los derechos humanos: ejecución extrajudicial por persecución política Infracciones al DIH: homicidio intencional persona protegida Orlando Antonio Sepúlveda Otalvaro, trabajador independiente	Departamento: Antioquia Municipio: Puerto Berrío
Marzo 15/2010	<i>Noche y niebla 41</i>	Violaciones a los derechos humanos: ejecución extrajudicial por persecución política Infracciones al DIH: homicidio intencional persona protegida	Departamento: Antioquia Municipio: Puerto Berrío
El 26 de noviembre/11	<i>Noche y niebla</i>	Violencia político- social: amenaza por persecución política	Departamento: Antioquia Municipio: Puerto Berrío

El 22 de febrero/13	<i>Noche y niebla 47</i>	Violencia político- social: amenaza por persecución política	Departamento: Antioquia Municipio: Puerto Berrío
El 25 de enero/13	<i>Noche y niebla 47</i>	Violaciones a los derechos humanos: ejecución extrajudicial por persecución política Infracciones al DIH: homicidio intencional persona protegida.	Departamento: Antioquia Municipio: Puerto Berrío

Nota. Fuente: Elaboración propia.

5.4 Fuentes de financiación

Las diferentes interrelaciones, descritas en el apartado anterior, se cristalizan y se explican de mejor manera al analizar las fuentes de financiación que han dado lugar a las dinámicas paramilitares en el país, específicamente, al caso de estudio.

Carlos Medina Gallego (2005) hace una clasificación y descripción de las principales fuentes de financiación usadas por el paramilitarismo, dentro de las cuales se encuentra: tradicionales, institucionales, gremiales y empresariales, proscritas, productivas y de las empresas transnacionales. Dentro de las fuentes tradicionales, se ubica los aportes voluntarios; las institucionales hacen referencia a los recursos cooptados a través de la influencia en las elecciones de alcaldes y en la posibilidad del desvío de recursos; las fuentes gremiales o empresariales hacen alusión a la inversión en seguridad realizada por las diferentes empresas y multinacionales; las proscritas están relacionadas directamente con las actividades ilegales, como por ejemplo, el narcotráfico, extorciones, robo de hidrocarburos, entre otros. Las fuentes de financiación productivas son las que se dan a través del testaferro calificado, fachadas, negocios o actividades al servicio de la estructura¹⁶; y por último, la financiación de las empresas transnacionales son las que dan desde el pago por seguridad, hasta la posibilidad de garantizar la disponibilidad del

¹⁶ El testaferro es aquella persona que se presta para que su nombre esté al servicio de otro y se hace pasar como el propietario de algún bien que realmente no es de su pertenencia. La identidad puede ser prestada para la celebración de algún tipo de contrato o negocio que en realidad le corresponde a otra persona. (conceptosjuridicos.com, 2024)

territorio para ejecutar las diferentes actividades económicas, petroleras, mineras, energéticas o agropecuarias.

Con respecto a los modos de financiación de Frente Héroes del Prodigio, antes de la desmovilización, se encontraba que:

Comenzamos con los aportes voluntarios por concepto de seguridad a ganaderos, comerciantes, transportadores, lo llamábamos un aporte por concepto de seguridad, hasta 1999, esto corresponde a las extorsiones realizadas. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Posteriormente, cuando se reorganizaron los diferentes frentes, esta fuente no fue suficiente debido a los altos costos de la guerra:

Cuando la organización empezó a crecer en el año 2000 y hubo frentes que llegaron a tener hasta 400 hombres, en el caso del Frente Isaza Héroes del Prodigio, llegamos a tener 350 hombres y para usted sostenerlos del comercio, del transporte y de lo que aportaban los ganaderos como aporte voluntario, (le decíamos nosotros pero era extorsión), vimos que no nos alcanzaba entonces en el año 1999, nos vimos en la obligación, porque no teníamos como sostener todas esas tropas de recurrir al narcotráfico. Cuando hablo del narcotráfico, se le dio la orden a todas las personas de la región que sembraran coca y la cogimos como una fuente de financiación. A los cocaleros se les cobraba un aporte por los cultivos y aclarando que nosotros no fuimos narcotraficantes, cobrábamos un gramaje por cuidar los cultivos y tenían unas personas que eran las que a la vez compraban la base de coca, entonces nosotros a todas partes a los que cultivaban se les cobraba una cuota y a las personas que entraban a comprar la base de coca también se les cobraba un aporte. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Lo anterior, relata la manera en que, de acuerdo con el testigo clave, se da paso al narcotráfico. Para el caso específico del FIHP, se relata adicionalmente que después vino lo que se conoció como el cartel de la gasolina:

Que fue una de las fuentes de financiación más grande que tuvimos nosotros en la región en su época, también por ese lado nos financiamos, con el hurto de combustible y ya en las regiones nosotros cuando comenzamos a ser parte del hurto de combustible al Estado, obligamos a la gente de la región, campesinos, a todo el mundo que nos tenían que comprar el combustible y esa fue otra de las fuentes de financiación. Fueron las principales que usamos para sostener el grupo. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

Es importante indicar que de acuerdo con información del Tribunal Superior (2021) y del CNMH (2019), el nexo de esta organización con el cartel de la gasolina, era de compra y venta; sin embargo, bajo el testimonio de las fuentes directas, la logística del accionar consistió en hurtarlo y venderlo, pero este hurto no fue tan simple como parece, puesto que las perforaciones e instalaciones de válvulas en las tuberías por las que se bombeaban los diferentes hidrocarburos (ACPM, gasolina, JP, crudo y agua picha¹⁷) se realizó de la mano con empleados de Sebastopol¹⁸, quienes cobraban a la organización por brindar información sobre el paso de los combustibles.

Se destaca además la importancia de tener en cuenta el alto costo del sostenimiento de la organización; en su momento movieron mucho dinero:

Era mucha plata, era mucha, pero a una gente se le pagaban la bonificación¹⁹... las botas de caucho... y usted podía coger 1.000, 2.000 millones porque esos millones se gastaban en comida, patrulleros, operaciones, heridos, compra de camuflados, municiones, fusiles, de todo... entonces sostener una guerra y un grupo cuesta mucho, nos tocó acudir a esto para financiarnos. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

5.5 Control territorial y repertorios de violencia

La explicación necesaria para dar cuenta del desarrollo y la continuidad de la configuración paramilitar en el Magdalena Medio que va más allá de los liderazgos, relaciones y fuentes de financiación, está en explicar la capacidad de control territorial y de instauración de órdenes

¹⁷ Agua residual resultante del lavado de la tubería para bombear otros combustibles.

¹⁸ Refinería.

¹⁹ Pago o salario por cumplir con su rol o tarea dentro de la organización.

específicos a través de la violencia; de esa manera se hace necesario retomar a Kalyvas (2010) asumiendo la lógica de la violencia como proceso y no como resultado, como medio y no como fin.

Lo anterior deja en evidencia la fuerza con la cual esta iniciativa se expandió por todo el territorio, logrando controlar y pacificar cada lugar. Una explicación importante de ello es el comportamiento de los hechos victimizantes y el repertorio de violencia registrado en las diferentes sentencias, prensa, Registro Único de Víctimas y CNMH.

Dentro de los principales crímenes y violaciones al DIH identificados por la fiscalía en las diferentes sentencias analizadas, específicamente la correspondiente al año 2016, se destacarán los más representativos, de acuerdo con los soportes consultados, para efecto de la explicación de las dinámicas y repertorios, sin la intención de restarle importancia a los demás:

- Homicidio en persona protegida
- Tortura en persona protegida
- Actos de terrorismo
- Desaparición forzada
- Deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil
- Exacción o contribuciones arbitrarias
- Destrucción y apropiación de bienes protegidos
- La Violencia Basada en Género – VBG
- Femicidio/Feminicidio

De acuerdo con lo anterior y con la información recolectada, , el orden propuesto por la estructura estudiada se dio en varias direcciones, principalmente, en la persecución del “enemigo interno” en diferentes momentos: en primer lugar, contra toda expresión insurgente, guerrilleras o izquierdas, incluida su base social (población civil, sospechosos de colaborar con estos actores); en segunda instancia, contra sindicalistas y partidos de izquierda y, posteriormente, contra adversarios políticos; en tercer lugar, contra toda persona que estuviese en contra del orden propuesto o que generara algún tipo de desobediencia (ladrones, expendedores de drogas, peleadores, violadores, entre otros); en cuarto, personas pertenecientes a la organización convertidos en desertores, dado que el acceso a la información se convirtió en objetivo militar y

quinto, y último lugar, persecución aquellas personas que se negaron en un momento determinado a pagar las contribuciones o extorciones.

Para efectos de la presente monografía, se recogen los componentes del repertorio de violencia construido por la Sala de Justicia y Paz (2016) priorizados y seleccionados de acuerdo al análisis de información aportada a la sala, que han sido más significativos para explicar el accionar de la estructura de las ACMM: “a) desaparición forzada, dentro del que se incluye el de homicidio; b) desplazamiento; c) tortura y, d) violencia basada en género.” (p.591)

La desaparición forzada toma relevancia en la explicación del repertorio de violencia de la estudiada configuración paramilitar, puesto que incluye, en la mayoría de los casos, el homicidio, es decir, el destino final de las personas desaparecidas es la muerte y, en diversas situaciones, implica también la tortura, sobre todo en los casos donde se requería extraer información o deshumanizar en los entrenamientos a los intrafilas; de acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos:

La desaparición forzada de personas es una violación de derechos humanos, que tiene características especiales, que la jurisprudencia de la Corte Interamericana ha ido sistematizando. Uno de los elementos que caracteriza este tipo de violación es que se trata de una violación múltiple y compleja de derechos. Además, la desaparición es un ejemplo de violación continua de derechos humanos. (JEP, 2024, p. 4)

Los repertorios de violencia del FIHP respondieron, en su mayoría, al contexto, de manera que, su accionar no fue siempre el mismo. De acuerdo con los hallazgos se pueden distinguir algunas etapas que dan cuenta de ello:

- Etapa1:

En primer lugar, en las tomas de territorio se practicaba el uso de homicidios y masacres con la finalidad de “limpiarlos” de guerrillas y de sus aliados, así como para generar un mensaje directo a la población civil en términos de lealtades. Para lograr lo anterior se valieron de actos contundentes, como exhibir los cuerpos en diferentes lugares de la comunidad donde se evidenciaba algún tipo de tortura.

- Etapa 2:

Posteriormente, debido al aumento en la cantidad de homicidios perpetrados por la organización, se hizo necesario incurrir en otro tipo de prácticas que distanciaran del territorio las investigaciones de los diferentes entes de control, de esa manera tomó fuerza la desaparición forzada, en esta, se asumieron muchas otras prácticas para lograr el cometido, como técnicas para “descuartizar y tirar al río o el uso de fosas comunes” (M. J. Monsalve, comunicación personal, 15 de diciembre, 2023); sobre este punto se indica al respecto que:

Las desapariciones se dieron en razón a la necesidad de evitar “dejar rastros”, pues en principio, los cadáveres se trataban de esconder con la finalidad de ser hallados para ser reportados empero, con el ascenso de la violencia dicha práctica debió ser abandonada y de tal forma evitar inconvenientes con la fuerza pública. (Colombia. Tribunal Superior de Bogotá, 2016, p. 584)

Figura 3

Distribución de víctimas de desaparición forzada según presunto responsable 1996- 2005.



Nota. Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*, CNMH, Bogotá.

El CNMH (2016), en su informe titulado *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*, alude que, de 1996 hasta 2005, presuntamente, los responsables del 63% del total de desapariciones fueron responsabilidad de grupos paramilitares. Esto se menciona con la

finalidad de dimensionar la importancia del análisis y el grado de implicación de estos grupos en el conflicto armado colombiano.

De acuerdo con el Tribunal Superior de Bogotá (2016), este fue uno de los principales componentes del repertorio de violencia; para el año de la sentencia a la que nos referimos, las ACMM llevaron a cabo 1.494 desapariciones que, de acuerdo con una de las fuentes, es una cifra totalmente subestimada.

Posterior al 2006, de acuerdo con lo planteado en el primer apartado de este capítulo, se evidencia que el proceso de desmovilización fue premeditado, planeado y acordado al interior de la organización, se hace necesario mostrar que muchos de los repertorios de violencia ocurridos en los diferentes territorios continuaron bajo nombres y responsables diferentes, empero, en esencia muchas de las dinámicas no cesaron por completo; para dimensionar lo anterior, se revisó la información disponible de la Unidad de Víctimas:

Tabla 4

Víctimas por hecho victimizante, Puerto Nare Antioquia 2006- 2017.

AÑO /HECHO VICTIMIZANTE	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	1580	1599	1476	1716	2563	6234	20173	13714	7205	2927	1413	652
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	1382	1189	1144	817	846	806	954	1066	1484	1133	821	703
Desaparición forzada	5895	6391	4231	3202	1928	1583	1593	732	425	241	251	325
Desplazamiento forzado	487520	509072	444293	280411	244462	298448	289166	316116	315688	238601	138221	132131
Homicidio	38512	36168	28313	20707	15984	15160	14782	8272	3893	2229	1772	2121
Tortura	253	277	170	149	159	138	266	156	139	74	63	25
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	415	391	333	295	332	339	421	401	377	253	147	151
Total general	556384	573114	497574	324051	286395	351289	396736	402130	388969	290624	179558	168808

Nota. Fuente: Elaboración propia, de acuerdo con la información de la Unidad de Víctimas.

Con lo anterior es posible evidenciar la cantidad de hechos victimizantes en el periodo de la presente investigación, cabe aclarar que la suma total de los eventos no corresponde a la cantidad total de víctimas finales, puesto que una víctima posiblemente pudo sufrir varios de los componentes del repertorio de violencia, sin embargo, revisarlo se hace necesario al momento de analizar críticamente el proceso de “desmovilización”.

Figura 4

Víctimas por principales hechos victimizantes 2006- 2017 Puerto Nare.

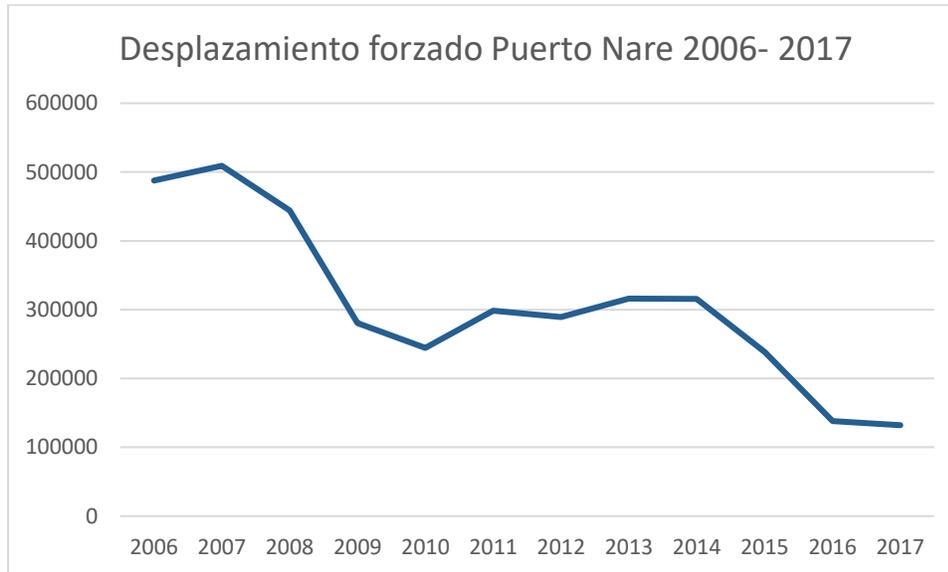


Nota. Fuente: Elaboración propia.

De la información relacionada, se grafica a continuación la tortura, el homicidio, la desaparición forzada y los delitos en contra de la libertad y la integridad sexual, como principales componentes del repertorio de violencia analizado en el FIHP de las ACMM. Posteriormente, se hace necesario visualizar el comportamiento de la desaparición forzada en este mismo periodo en Puerto Nare - Antioquia.

Figura 5

Desplazamiento Forzado Puerto Nare 2006-2017.



Nota. Fuente: Elaboración propia.

El comportamiento de este componente del repertorio de violencia da cuenta de su continuidad en el territorio, aunque pasa por un descenso entre los años 2009 y 2010, en el 2011 inicia un crecimiento sostenido y, hasta 2015, presenta nuevamente un decrecimiento, pero no desaparece.

5.5.1 El Discurso de la limpieza social

En consecuencia, se puede evidenciar una transformación en el relacionamiento del frente en los diferentes espacios, puesto que, en el transcurrir de los años, la población civil es consciente en su mayoría de las consecuencias a las que se atiene en caso de ir en contra del orden establecido, sin embargo, quien incumpliera con ello, asumía las consecuencias. El profesor Francisco Gutiérrez Sanín (2022) señala al respecto que:

Muchos paramilitares, incluido Isaza, perseguían el control territorial, pero también tenían otros objetivos. También querían imponer una noción difusa pero plenamente operativa del orden social -compartida con importantes socios y pares legales, y probablemente tomada

de ellos-, lo que implicaba adelantar una agenda disciplinaria brutal y homicida. (Gutiérrez Sanín, 2022, p. 40)

La noción de “limpieza social” se ligó justamente a lo que enuncia Gutiérrez Sanín sobre erradicar de la población civil lo que no estuviese acorde a su idea de orden social y no sólo su orden, sino el de todos aquellos actores que se relacionaban en interactuaban dentro de las dinámicas que se han descrito:

Cuando estábamos establecidos hacíamos la limpieza, el alcalde Puerto Nare mandaba el listado de lo que necesitaban limpiar, ¿en qué consistía “limpiar”? - Los encargados de la limpieza eran los que fueran más...los que conocieran más de armamento y no les temblara la mano para matar a otros... Nos entregaban un listado, este es para matar y tirarlo al río; este es para hacerlo hablar, este es para llevarlo para arriba para...la unión que era los que iban a picar. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 15 de diciembre, 2023)

Dentro de las víctimas que engrosaron la lista, tal como lo menciona Gutiérrez Sanín (2022), encabezaron presuntos violadores, consumidores de drogas, ladrones, atracadores, posiblemente homosexuales, supuestos gandules, a los trastornados mentales, a los revoltosos y a los que se atrevían a preguntar por familiares y amigos que habían sido asesinados o desaparecidos (p.49).

Parte de lo anterior es reconocido y reforzado por la fuente primaria a la que se tuvo acceso: Dependiendo de la gravedad de la situación muchas veces optamos por el fusilamiento, matar una persona y cuando no se hacía, se hacían unos castigos grandes a estas personas que cometían estos hechos en la región, el peleador y se le ponía a hacer trabajos, la fiscalía lo menciona como trabajos forzados y a volar rula, organizar carretera, en sí esto era el peleador, borrachos... el que formaba desorden. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

La explicación y la justificación que la fuente primaria otorga para explicar su accionar en términos de repertorio de violencia, se basa en el papel que, consideraban, cumplían en los territorios:

Nosotros en su momento nos creímos el Estado dentro del Estado. Nosotros donde tuvimos injerencia, eran zonas abandonadas por el Estado y los gobiernos de esa época y nosotros nos convertimos en un gobierno de facto, cuando digo yo que un gobierno de facto era que nosotros en la región donde estuvimos nosotros éramos el inspector de policía, éramos jueces, éramos los fiscales, éramos los magistrados, nosotros éramos la policía, el ejército... en sí, nosotros ocupamos dentro del Estado, funciones que el Estado no fue capaz de ocupar y por eso también muchos de nosotros terminamos en la organización también por la falta de oportunidades. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

5.5.2 El Discurso de la “resocialización”

Además de emprender las violaciones ya mencionadas como organización, se consideraron en la capacidad de “resocializar” a diferentes personas de la población civil que estuviesen teniendo una conducta inadecuada, de acuerdo con su orden social. Estas conductas eran consideradas “no tan graves” y se podían corregir a través de trabajos forzados, pago de multas, entre otros.

Los trabajos forzados estuvieron relacionados, de acuerdo con la fuente primaria, en sembrar y cosechar diferentes alimentos como la yuca o actividades como limpiar caminos. No obstante, lo anterior no fue tan sencillo como parece, los procesos de resocialización estuvieron cargados de torturas e incluso de homicidios y desapariciones; en ese sentido el Tribunal Superior de Bogotá (2016) expresa que:

Además, del comportamiento exigido, el grupo paramilitar adecuó, desde mediados de los años noventa, un islote del Río Magdalena (predio que había pertenecido a Henry Pérez en los años ochenta), como un centro de reclusión que buscaba “resocializar” a las personas que actuaran en contra de dichas pautas de comportamentales impuestas. (Tribunal Superior de Bogotá 2021 p.230)

5.6 Ajusticiamientos al interior de la organización paramilitar

Las personas que fueron reclutadas, o que decidieron pertenecer a la organización, fueron objeto de sus propias dinámicas en los momentos en que incumplieran con las normas y acuerdos fijados; dentro de las principales motivaciones para castigar e incluso “fusilar” a un intrafilas, se encuentran, de acuerdo con el informante, las siguientes:

Había cosas, lo mismo para la organización, nos dábamos cuenta que teníamos un consumidor dentro de las filas y se le daba una sanción grande, y se le quitaba el sueldo o se mandaba a hacer algún trabajo, sembrar maíz y yuca, teníamos unos sitios donde los que hacían estas cosas o alteraban el orden público, había unos sitios donde se llevaban a sembrar yuca, maíz, dependiendo del tipo de problema se le asignaba el castigo, trabajo forzado o en la parte económica. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

No obstante, se hace la claridad de que había delitos que sí se castigaban con el fusilamiento: violadores, expendedores de drogas, informantes y posibles desertores; estos últimos puesto que la organización corría el riesgo de que la persona fuera a denunciar el accionar de los mismos, es por ello que, al momento de desertar, de inmediato se convertía en un objetivo militar:

A mí me tocó ver y dar la orden de fusilar compañeros que se excedieron con delitos como la violación que es imperdonable. Cuando entraban a la organización se les socializaba los estatutos y estas son las reglas que hay que cumplir, el que se salga de esta regla va a tener unas sanciones muy grandes o hasta de pronto la muerte. (M. J. Monsalve, comunicación personal, 13 de abril, 2024)

6 Propuesta miradas temporales

De acuerdo con las fuentes revisadas, es posible concretar las siguientes variaciones en la temporalidad de la estructura analizada, el trasegar de dicha estructura pasa por diversos momentos que no deben verse de forma lineal; sin embargo, se enuncian de tal forma que sea posible explicar el entramado gestado allí, adicionalmente, se reconoce todo aquello que permanece en el tiempo, aun después del proceso de desmovilización.

Tabla 5

Propuesta periodos

<i>#</i>	<i>Periodo</i>	<i>Descripción</i>
1.	Periodo de reestructuración y consolidación 1994-2000	Corresponde al periodo que se reordena el control del territorial de las ACMM al mando de Ramón Isaza y las Autodefensas de Puerto Boyacá, al mando de Arnubio Triana, Botalón.
2.	Los Frentes de las ACMM 2000-2003	Ubicada en la conformación oficial de los frentes y en la distribución espacial y territorial de poderes. Comprende su expansión y, con ello, los años en los que fue más crudo y más visible el repertorio de violencia.
3.	Logística para proceso de DDR 2003-2006	Responde al proceso de organización y preparación de la estructura para desmovilizar su nombre, pero garantizando que el accionar de la misma se mantuviera. Responde también a un periodo de intimidación a la población con la finalidad de evitar las denuncias y la entrega de información a la fiscalía sobre los delitos y las violaciones al DIH. También comprende el periodo en el que se ejecutan diferentes programas sociales de salud, vivienda y educación de la mano de la estructura y políticos de la época.

4.	Ocultamiento del accionar de esta configuración paramilitar 2006-2017	Continuidad de las estructuras y de sus dinámicas en los territorios, pero con la salvedad que, al “desmovilizar” el nombre de la estructura, su accionar fue otorgado a supuestas nuevas estructuras, llamadas por el gobierno como BACRIM o en la población como Águilas Negras.
----	---	--

La tabla anterior, es el resultado del análisis en materia de periodos triangulados a través de las diferentes fuentes y, especialmente, atravesado por el testimonio de las fuentes primarias a las cuales se tuvo acceso, ya que estas permitieron contrastar la información encontrada en las fuentes secundarias como el CNMH y las Sentencias de la Sala de Justicia y Paz.

El periodo de restructuración y consolidación, descrito a detalle en el cuarto capítulo, recoge las condiciones que posibilitaron la consolidación de la estructura paramilitar en el territorio, desde la experiencia de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, hasta lo que serían las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, en cabeza de Ramón Isaza.

Posteriormente, dado lo anterior, se da el segundo periodo de creación de los frentes, se habla de su inicio en el año 2000, desarrollado en el capítulo cinco, puesto que, de acuerdo con las fuentes primarias, la descentralización surge en este año aproximadamente, el accionar de algunos frentes se dio incluso antes de asignar un nombre y para el caso del FIHP, su consolidación oficial se vio permeado por la situación legal de alias Terror.

El periodo siguiente, del 2003 al 2006, referido a la logística para el proceso de desmovilización, surge de la información aportada por los actores clave, quienes indican que para la fecha se había recibido la invitación del gobierno de turno a la desmovilización. Todo lo que se gesta en este tiempo, corresponde a la organización y logística de la estructura para ocultar todas las dinámicas que ya se hacían evidentes ante la sociedad, la relación con las fuerzas armadas, la clase económica, política y sus funcionarios. Este periodo está marcado por la consolidación, delegación y organización de la estructura para los diálogos con el Estado.

Finalmente, el último periodo mencionado, corresponde a todas las dinámicas posteriores al proceso de desmovilización, que consistieron en ocultar de la esfera pública el funcionamiento de la organización, difuminarla ante los ojos de los medios, con la finalidad de otorgarle legitimación al proceso de Justicia y Paz y desviar la atención de organismos internacionales a favor de los derechos humanos.

7 A modo de conclusión

La complejidad del paramilitarismo en Colombia se puede leer desde el presente estudio de caso, el cual recoge muchos elementos que pueden servir como punto de referencia para el estudio y análisis del paramilitarismo en las diferentes regiones de Colombia. La revisión de investigaciones recientes evidencia la poca producción sobre dichas configuraciones, desconociendo las particularidades del contexto regional, social y político en el que se ha desarrollado el paramilitarismo, por lo que se hace necesario desarrollar estudios que permitan caracterizar, reconocer las particularidades de los casos y proponer soluciones de base que lleven a consolidar una sociedad más justa, equitativa y tolerante.

En ese sentido, también vale la pena resaltar la importancia de los acontecimientos históricos que han permeado la configuración territorial y el desarrollo del conflicto armado, ya que han consolidado territorios heterogéneos y reaccionarios frente a su realidad; esto permite leer el tránsito del paramilitarismo en el tiempo, la persistencia y las relaciones entre los diferentes actores que han sostenido el conflicto armado, ya que la interacción entre estos elementos ha facilitado el surgimiento y la persistencia de estructuras paramilitares en el tiempo.

En el análisis de la trayectoria y configuración de las estructuras paramilitares en el Magdalena Medio, especialmente del Frente Isaza Héroes del Prodigio, se evidencia una dinámica de continuidad y reconfiguración que perdura a pesar de los procesos de desmovilización. El análisis de las sentencias y las violaciones documentadas muestra que, a pesar de los esfuerzos de desmovilización, las estructuras paramilitares continuaron operando bajo nuevas configuraciones y nombres, adaptándose a las condiciones cambiantes y manteniendo su influencia en la región. Esta conclusión se ve reforzada por los testimonios de exmiembros del Frente Isaza, quienes confirman la permanencia de estas actividades y la capacidad de las organizaciones para reinventarse.

Es importante mencionar que el entramado de actores gestado en los procesos de configuración fue y han sido imprescindibles para el sostenimiento en el tiempo de las dinámicas paramilitares. Las relaciones entre los diferentes agentes crearon un orden violento que estuvo por encima y fue respaldado, en muchas ocasiones, por el Estado a través de las alianzas con la fuerza armada, políticos y funcionarios. Lo anterior es relevante, puesto que el papel del Estado es garantizar los derechos establecidos en la *Constitución Política*, sin embargo, por diferentes

motivos, como complicidad u omisión, no ha sido así y, en su lugar, se ha convertido en un participante activo e importante dentro de las dinámicas del conflicto.

El Frente Isaza Héroes del Prodigio desarrolló una estructura financiera compleja y adaptativa, capaz de sostenerse a través de diversas fuentes de ingresos ilegales. Su capacidad para movilizar recursos a través de extorsiones, narcotráfico y robos de combustible, refleja la evolución y resistencia de su modo de operar, mientras que también ilustra las profundas conexiones entre violencia, economía ilegal y sostenimiento de estructuras paramilitares.

La implementación de medidas disciplinarias dentro de la organización, tales como ajusticiamientos por incumplimiento de normas, demuestra cómo el control interno también se regía por principios de violencia severa. La combinación de justicia propia con violencia de Estado y social subraya la complejidad del control territorial y las dinámicas de violencia del FIHP, evidenciando la eficacia de sus estrategias para dominar y someter a los territorios bajo su influencia, mostrando cómo se ha sostenido, a lo largo de la monografía, el uso de la violencia como un proceso y no como un fin.

El frente llegó a contar con alrededor de 350 hombres, muchas familias dependían económicamente de sus actividades. Esto subraya la integración del paramilitarismo en la estructura social y económica local, donde la falta de oportunidades laborales y educativas contribuyó al reclutamiento de nuevos miembros.

Lo anterior pone en evidencia la necesidad de cerrar de forma progresiva las brechas de desigualdad e inequidad en los territorios y fortalecer las bases sociales campesinas, que son quienes han estado en medio del conflicto y han sufrido los diferentes repertorios de violencia paramilitar y estatal. Es claro que, mientras haya falta de oportunidades, empleo, infraestructura y educación, la ilegalidad y la violencia seguirán siendo parte de la realidad colombiana.

Referencias

- Alonso Espinal, M. A. (1992). *Conflicto armado y configuración regional: El caso del Magdalena Medio*. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.14187>
- Ávila Caballero, M. (2012). *El paramilitarismo y el poder local en el Magdalena Medio: las negociaciones de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana Arango y el grupo guerrillero ELN. periodo 1998-2002*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2019). *Informe 6 Isaza, El Clan Paramilitar. Las autodefensas campesinas del Magdalena Medio*. Bogotá: CNMH.
- Colombia. Congreso de la República. (2010). *Ley 1424 (diciembre 29): Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones*. Diario oficial.
- Colombia. Congreso de la República. (2022). *Ley 2272 (noviembre 4): Por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010, 1738 de 2014 y 1941 de 2018, se define la política de paz de estado, se crea el servicio social para la paz, y se dictan otras disposiciones*. Diario oficial.
- Colombia. Ministerio de Justicia y el Derecho. (2005). *La ley de justicia y paz y el regreso a la vida civil: régimen de libertades, resocialización y reintegración de personas postuladas*. Sala de prensa.
- Colombia. Tribunal Superior de Bogotá. (2014). *Sentencia Rad. 11-001-60-00253-2007 82855 Ramón María Isaza Arango y otros*. Sala de Justicia y Paz.
- Colombia. Tribunal Superior de Bogotá. (2016). *Sentencia Rad. 110016000253201300146-01 Postulado: Ramón Isaza Arango y otros*. Sala de Justicia y Paz.
- Colombia. Tribunal Superior de Bogotá. (2021). *Sentencia Rad.110016000253200782855 Aclaración de Voto Ramon María Isaza Arango, ACMM*. Sala de Justicia y Paz.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición [CEV]. (2022). *Capítulo de Hallazgos: Caso "El entramado paramilitar en el Magdalena Medio"*. Comisión de la Verdad.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición [CEV]. (2021). *Guía de entrevista individual a víctimas, familiares y testigos*. <https://bit.ly/3WMSpfm>

- Conceptos jurídicos. (2024). *Definición de Testaferro*. <https://bit.ly/46P2iJy>
- Cruz Rodríguez, E. (2007). Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia. *Análisis político*, 60, 117-134.
- Duque Daza, J. (2021). Gobernanza criminal. Cogobiernos entre políticos y paramilitares en Colombia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 347-380.
- Galeano Marín, M. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa, el giro en la mirada*. Medellín: La carrera editores.
- González González, F. (2013). De la Geografía de la violencia a la configuración del Estado: Aproximaciones desde el caso colombiano. *Estado y Sociedad en la Colombia de hoy XII Coloquio Colombiano de Sociología* (págs. 64- 104). Cali. Universidad del Valle Facultad de Ciencias Sociales y Humanas .
- González Perafán , L. (2023). *Informe: Situación de seguridad de los firmantes del acuerdo de paz*. Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades.
- Grajales (2017). *Gobernar en medio de la violencia. Estado y paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. DOI: [dx.doi.org/10.12804/th9789587387988](https://doi.org/10.12804/th9789587387988)
- Gutiérrez Sanín, F. (2022). Control territorial paramilitar y patrones de violencia contra la población civil en Colombia: Desapariciones en un Feudo Paramilitar Estable. *Universidad de Salento SIBA*.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [INDEPAZ]. (2016). *Informe presencia de grupos narcoparamilitares en los primeros 3 meses de 2016*. <https://bit.ly/4dFMBq6>
- Jurisdicción Especial Para la Paz [JEP]. (2019). *Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 6*. <https://bit.ly/4cGUaMx>
- Kalyvas , S. (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Madrid: Ediciones Aal S.A.
- Medina Gallego, C. (2005). La Economía de Guerra Paramilitar: una Aproximación a sus Fuentes de Financiación. *Análisis político*. 18.
- Moreno León, C. E. (2012). Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia en el Suroccidente Colombiano. *Estudios Políticos*.
- Murillo Posada, A. (1999). Historia y sociedad en el Magdalena Medio. *Revista Controversia* , 42-61.
- Nieto López, J. R. (2001). Coyuntura. La Voz y la Mirada de la Realidad. *Revista Utopía Siglo XXI*, 4. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Medellín.
- Ramírez Vargas, R. (2013). Lugares de memoria y luchas por la territorialidad: apuntes sobre experiencias del campesinado en Montes de María y Magdalena Medio. *Ciudad Paz-Ando*, 6(2), pp. 136-144
- Reyes Posada, A. (2016). *Guerreros y Campesinos Despojo y Restitución de Tierras en Colombia* Ariel.

-
- Ronderos, M. (2014). *Guerras Recicladas, una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Aguilar.
- Sandoval Casallas , D. E. (2015). *La producción de la violencia: autodefensas campesinas del magdalena medio 1990-2007*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana Facultad De Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales .
- Unidad para las Víctimas. (2016). *Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC)*. <https://bit.ly/3AxFgKQ>
- Verdad abierta. (2008). *Las confesiones de Ramón Isaza*. <https://verdadabierta.com/las-confesiones-de-ramon-isaza/>
- Verdad Abierta. (2012). *Las “finanzas” del Frente Héroes del Prodigio*. <https://verdadabierta.com/las-finanzas-del-frente-isaza-heroes-del-prodigio/>
- Verdad Abierta. (2015). *¿Neoparamilitares o criminales?* <https://verdadabierta.com/neoparamilitares-o-criminales/>
- Verdad Abierta. (2022). *Los ‘Gaitanistas’, un pulpo que creció en las narices del Estado* <https://verdadabierta.com/los-gaitanistas-un-pulpo-que-crecio-en-las-narices-del-estado/>
- Zelik, R. (2015). *Paramilitarismo Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Bogotá: Violencia y transformación social, política y económica en Colombia.